



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

RECONFIGURACIONES TERRITORIALES:  
UN ANÁLISIS LOCAL DERIVADO  
DE LA EXTINCIÓN DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

TESIS

QUE PARA OPTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

PRESENTA

L. EN PL. T. KAREN GONZALEZ LENDIZABAL

COMITÉ TUTORAL

DR. FRANCISCO SALVADOR GRANADOS SAUCEDO

DR. CARLOS ALBERTO PÉREZ RAMÍREZ

MTRO. CARLOS ALBERTO LEMUS RAMÍREZ

Cuernavaca, Morelos

Diciembre, 2018









## Contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 1. Marco teórico conceptual.....</b>	<b>9</b>
<b>1.1 Dinámica del sistema capitalista y el reemplazo laboral .....</b>	<b>10</b>
1.1.1 Modos de producción y sociedad.....	10
1.1.2 Funcionamiento y factores que inciden en el reemplazo laboral.....	13
1.1.2 Transformación: lógica del sistema y desestructuración.....	17
<b>1.2 Transformaciones territoriales .....</b>	<b>18</b>
1.2.1 Producción del espacio .....	22
<b>1.3 Privatizaciones en México.....</b>	<b>25</b>
<b>1.4 Metodología de la investigación.....</b>	<b>27</b>
<b>Capítulo 2. Dinámica sociodemográfica Santa Martha .....</b>	<b>32</b>
<b>2.1 Contexto regional .....</b>	<b>32</b>
a) Población total .....	35
b) Personas que hablan alguna lengua indígena .....	43
c) Escolaridad .....	38
d) Población Económicamente Activa(PEA), Población Ocupada (PO).....	39
<b>2.2 Contextualización local.....</b>	<b>43</b>
<b>2.3 Proceso de extinción de Luz y Fuerza de Centro .....</b>	<b>61</b>
<b>Capítulo 3. Análisis de la configuración territorial a partir de la extinción de LyF y adaptación de la comunidad de estudio .....</b>	<b>63</b>
3.2.1 Espacialización .....	63
3.2.2 Organización .....	67
3.2.3 Vivencias e imaginarios.....	69
3.2.4 Institucionalidad .....	70
<b>Discusión general: Entornos constituyentes del territorio y adaptación a cambios en el remplazo laboral .....</b>	<b>71</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>79</b>



Referencias .....	80
<b>Anexos .....</b>	<b>83</b>
<b>Decreto presidencial de extinción .....</b>	<b>83</b>
<b>BASES para el proceso de desincorporación del organismo descentralizado Luz y</b>	
<b>Fuerza del Centro.....</b>	<b>83</b>
<b>Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.....</b>	<b>83</b>
<b>Instrumento de investigación de campo.....</b>	<b>85</b>
<b>Ponencias en eventos.....</b>	<b>90</b>
<b>Anexo fotográfico.....</b>	<b>92</b>
Mapa 1. Regiones y Municipios del estado de México.....	33
<b>Mapa 2. Conectividad vial .....</b>	<b>34</b>
<b>Mapa 3. Dispersión localidades.....</b>	<b>35</b>
Mapa 4. Localización Santa Martha .....	45
<b>Tabla 1. Sectores privatizados en México.....</b>	<b>25</b>
Tabla 2. Población total por municipio. ....	36
<b>Tabla 3. Porcentaje poblacional .....</b>	<b>37</b>
<b>Tabla 5. Porcentaje de población sin derecho a servicios de salud .....</b>	<b>38</b>
<b>Tabla 9. PEA .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 7. Grado promedio de escolaridad.....	41
<b>Tabla 8. Porcentaje población Analfabeta.....</b>	<b>42</b>
<b>Tabla 4. Porcentaje de habla indígena.....</b>	<b>44</b>
Tabla 10. Población total y porcentaje por localidad.....	46
Gráfica 1. Porcentaje Estatal y Regional de población total por municipio.....	37
<b>Gráfica 2 PEA .....</b>	<b>40</b>
Gráfica 3. Grado promedio de escolaridad .....	42
<b>Gráfica 4. porcentaje de población analfabeta.....</b>	<b>43</b>
<b>Gráfica 5. Porcentaje de habla indígena.....</b>	<b>44</b>
Gráfica 6. Porcentaje de población por localidad y periodo.....	47



## Introducción

Los procesos territoriales son causados a partir de la apropiación de los diferentes recursos que se encuentran inmersos en él, por otro lado, las relaciones existentes en un esquema comercial, propician transformaciones territoriales, que solo generan oportunidad a quienes poseen los medios de producción. Derivado de ello el Estado, se encuentra inmerso en el funcionamiento, a partir de la creación de políticas que incentivan las relaciones comerciales a los productores, y de igual forma al grupo que presta la fuerza física, a cambio de una retribución monetaria que le permita satisfacer sus necesidades, para la generación de los diversos procesos. Por ello presente trabajo deriva del análisis en una comunidad del estado de México esto a partir del decreto presidencial publicado el 11 de octubre del año 2009, en la cual los efectos presentados ocurrieron en el plano social, así como en menores proporciones en el ámbito territorial.

El origen de la actividad económica, de acuerdo con Mantero (2004), comenzó a partir de un excedente debido a la especialización de la población en diferentes actividades productivas. Hoy en día, la lucha por los beneficios que se generan a partir de dichas acciones, resultan en convenios, así como apoyos por aquellos que son dueños mayoritarios del poder adquisitivo y los medios de producción

De igual forma la lucha en la búsqueda de un empleo propicia cambios, por parte de las empresas, es así que, para la fuerza trabajadora, representa cambios en la forma y organización social. Es por tanto que el presente trabajo busca interactuar en diferentes pensamientos referentes al territorio, de igual forma las relaciones capitalistas que son tomadas en cuenta a la hora de la búsqueda de un posible cambio dinámico o estructural, que permita una óptima calidad de vida para la



sociedad, en cuestión a la localidad de Santa Martha se, muestra un proceso en el cual los pobladores cambian de una actividad productiva primaria (campo), a una terciaria (generación y venta de electricidad), lo anterior modificó su entorno gradualmente, al igual que sus tradiciones o costumbres.

Por lo antes mencionado es importante comprender **¿Cuáles son los efectos socioeconómicos en la comunidad de Santa Martha, Ocuilan, particularmente en la mano de obra de la extinta luz y fuerza del centro?**

Es así como el presente trabajo pretende dar sustento o declinar sobre la siguiente hipótesis general planteada: **el cambio en la mano de obra en la comunidad de Santa Martha, genera condiciones precarias en la calidad de vida de sus habitantes debido a la reconfiguración en cuestiones económicas y a la adaptación en el proceso.**

Para dar respuesta a esta interrogante y comprobar la hipótesis planteada, la investigación tuvo como objetivo general: Analizar los efectos, económicos, sociales y territoriales en la comunidad de Santa Martha, Ocuilan.

Así mismo se definieron objetivos que permitieron guiar la investigación, en los cuales se analizó la dinámica de los modos de producción, así como un análisis de los diferentes factores, que de acuerdo al Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), son indicadores de satisfactores de necesidades básicas.

El documento se encuentra dividido en tres capítulos, el primero contiene los elementos teóricos para la comprensión de las relaciones sociales y fenómenos económicos que modifican el territorio, el segundo capítulo comprende la contextualización de la zona de estudio, así como un resumen del proceso que ha llevado a cabo los trabajadores de la extinta Ly F. para el tercer capítulo se abordan



los resultados obtenidos en trabajo de campo, a la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas, aplicadas a actores clave en la localidad.

Finalmente se encuentra una discusión general acerca de entornos constituyentes del territorio y la adaptación a cambios en el remplazo laboral, seguido de un apartado de conclusiones generales de investigación, anexos generados a lo largo del trabajo.



## Capítulo 1. Marco teórico conceptual

Este capítulo describe los elementos teóricos y conceptuales referentes a la dinámica social, capitalismo y privatizaciones, lo cual sirve para analizar y explicar, algunos de los aspectos que inciden en el territorio y sus posibles cambios a partir de los procesos de privatización, que forman parte de cambios estructurales en las empresas dependientes del Estado.

El presente apartado se divide en cuatro incisos, en el primero se retoma un análisis sobre el funcionamiento de los modos de producción, ya que estos permiten el correcto funcionamiento de las relaciones dentro de un sistema social, así como la relación y el funcionamiento del cual forman parte.

Para para la segunda sección se retoman postulados con respecto a las transformaciones territoriales, como los patrones a seguir, mismos que permiten entender el comportamiento de una sociedad a partir de las relaciones comerciales, que resultan en cambios físicos en un entorno determinado.

En la tercera parte, presentan el proceso de privatizaciones que han ocurrido en México a través de los años, así como algunas consideraciones que se tomaron en cuenta a la hora del proceso realizado.

Finalmente es necesario contar con un proceso que permita alcanzar los objetivos planteados y acciones generadas a través de ello, por lo que en el tercer subcapítulo se presenta la metodología utilizada a lo largo de la presente investigación.



## 1.1 Dinámica del sistema capitalista y el reemplazo laboral

Cualquier proceso de cambio en material laboral, ocurrido en algún territorio determinado, presenta procesos de readaptación y reestructuración de las prácticas en el mundo del trabajo en la sociedad, dando forma a un nuevo escenario global, transnacional y en un proceso de cambio a la población que forma parte de procesos de producción capitalista.

La precariedad laboral se impuso como parte de esencial en las condiciones con respecto a los procesos salariales, debido a que en las sociedades capitalistas los procesos industriales de los años 70' y 80', las prestaciones dadas a los empleados son mínimas, estas comienzan de acuerdo a la innovación socio-técnica de la reorganización de las lógicas del trabajo, es por ello que el análisis a procesos anteriores, para dar referentes de cómo se fue estructurando el sistema, es así como funciona de punto comparativo de las relaciones sociales en procesos de generación de producción (Castel, 2006).

### 1.1.1 Modos de producción y sociedad

La relación existente entre el entorno y el ser humano ha tenido transformaciones que permiten a este, la interacción, propagación, así como el dominio de intereses colectivos, por parte de un ente individual en la búsqueda de generación lucrativa de riquezas, dicho patrón es seguido en el desarrollo de los tiempos, es por ello que a continuación se presenta una breve explicación acerca del modo pre-capitalista de producción.

Inicialmente el periodo primitivo se encontraba representado principalmente con el trueque de mercancías, el cual solo se planteaba el principio de producción para la



satisfacción exclusiva de las necesidades básicas, sin la búsqueda de lucrar con excedente alguno, derivado que las sociedades inmersas en este modo, eran exclusivamente de autoconsumo. Bajo este esquema las sociedades se percataron de la demanda que generaban, obligando a buscar técnicas para facilitar el trabajo, minimizando el esfuerzo físico, de igual manera la búsqueda de herramientas que permitieran una mayor facilidad (Rumiántev, 1980).

Cada vez que se genera una forma novedosa de división social, lleva consigo un cambio significativo, en torno a la división social del trabajo, es por tanto que la generación lucrativa junto con la generación del concepto de 'propiedad privada' ocasiono el régimen esclavista, el cual estaba centrado en la explotación del trabajador(esclavo), ya que era privado de cualquier autoridad sobre los medios o herramientas de producción, a través de un trato violento, esto principalmente en la agricultura, ganadería y oficios artesanales (Rumiántev, 1980).

A medida que las fuerzas productivas crecían el modo esclavista fue desapareciendo como concepto, dando como resultado mayor flexibilidad en torno al préstamo de la fuerza productiva, gracias a ello nace el régimen feudal, centrado en la producción de la tierra, la cual no pertenecía en su totalidad a un solo dueño, pero si en su mayoría, dicha adquisición era a partir de alguna herencia, rango militar o pago de servicios inmediatos (Rumiántev, 1980).

Las relaciones de producción y rangos políticos e ideológicos de la dominación por parte de la clase feudal, la expansión suponía típicamente la conquista de tierras extrajeras y el sometimiento de los productos inmediatos vinculados a ellas.

Las relaciones entre productores y señores feudales, hacían que la educación, los modales, las relaciones personales cualitativas, el uso del ceremonial y del ritual tuvieran una gran importancia (Therborn, 1987).



Al profundizarse el proceso de división social del trabajo y ampliarse las relaciones monetario, mercantiles, la producción comenzó a adquirir un carácter mayormente social de los medios y subordinación individual, en el cual se pretende el bien colectivo a través de una repartición equitativa de los medios de producción y los bienes producidos, siguiendo una regulación de precios en beneficios de las masas, en donde el enriquecimiento de otros se encontraba bajo el mejoramiento de las condiciones de trabajo, en otras palabras los dueños de los medios de producción son llamados capitalistas, mientras que los obreros son dueños solo de su fuerza productiva, a la par de su libertad jurídica, esto da paso al modo capitalista de producción (Rumiántev, 1980).

Por otra parte, Clerk (1940) plantean que todo proceso económico y social cuenta con un proceso similar, la primer fase de economía de subsistencia, autosuficiente; después una fase de crecimiento merced a la especialización de la producción en actividades primarias y al comercio interregional, que se produce gracias a las mejoras introducidas en la infraestructura de transportes; seguido del despegue de los sectores secundarios, vinculado a la elaboración de los productos primarios (agrícolas, forestales y minería) y a las necesidades derivadas de una población en aumento (construcción, industria ligera), lo que a menudo va unido al empleo de capital y conocimientos técnicos foráneos; por otro lado la diversificación del sector industrial, basada en las relaciones internas entre los distintos sectores (producción de bienes de capital y de inputs intermedios y especializados), el aumento de las ventas (cambio en el consumo) y la aparición de nuevas actividades, finalmente la evolución hacia actividades terciarias avanzadas, con la posibilidad de exportar servicios, capital y personal especializado ( Clerk 1940 citado en Roura, 1995)



### 1.1.2 Funcionamiento y factores que inciden en el reemplazo laboral

En términos generales, los factores que permiten operar el funcionamiento del capitalismo son el capital, la tierra y el trabajo; esta consideración resulta pertinente para revisar las condiciones que son sujeto de transformación en la sociedad contemporánea. Ahora bien, en la dinámica del modo de producción, prevalece la lógica de producir mercancías suficientes para cubrir las necesidades de la sociedad, la cual resulta ser la base principal del sistema capitalista, como también la generación constante de excedente, para garantizar su subsistencia, como resultado de ello, se da una manifestación en un tiempo y lugar, en términos territoriales y bajo ciertas características sociales (Weber, 1964).

Debido a que el modo de producción es planteado en términos del aprovechamiento de los factores de producción bajo una racionalidad intensiva y constante, la apropiación de estos genera condiciones de polarización, es decir, presenta beneficios para unos cuantos y afectación a grandes proporciones de la sociedad.

A pesar de ello, el sistema mismo considera parcialmente tales efectos, conceptualizándolos como externalidades derivadas del funcionamiento del mercado, e incluso para regular sus efectos hace uso de un marco general de política pública correspondiente a la ideología del sistema mismo (Sunkel & Paz, 2005). En consecuencia, el ajuste en las diversas políticas afecta negativamente para los sectores sociales, particularmente la mano de obra.

Es un hecho que la reproducción del sistema requiere el aprovechamiento de dichos factores, pero resulta particularmente dañino para la mano de obra, y aunque estos son centrales para la generación de valor, sus condiciones de vida, el nivel de ingreso, la seguridad social y todos los beneficios derivados de su trabajo mismo se ven deteriorados. Según Harvey, es a partir del fordismo que se trata de



implementar un enfoque para la productividad del trabajo con el objeto de incrementar la subdivisión de cada proceso, es decir, diversificar y fragmentar el mismo, a la par de la optimización de tiempos (Harvey, 2012).

Ahora bien, la mano de obra regional tiene mayor movilidad y es aprovechada intensivamente gracias a los tratados internacionales que favorecen la apertura económica, lo cual lejos de tener un beneficio para los países principalmente subdesarrollados, validándose el hecho de que los beneficios sean favorables para unos cuantos en el hemisferio norte, pero generando condiciones de pobreza, y obligando a la fuerza productiva a la búsqueda de nuevos ingresos para la manutención de sus familias. (Alba, Lins, & Mathews, 2015)

La descripción de estas condiciones en términos regionales permite identificar los efectos del modo de producción. Según Gasca (2003), cada nación se ha consolidado por una serie de eventos socio históricos particulares que en la actualidad resultan de la intensificación de los intercambios regionales, cuyos fenómenos sociales y formas de apropiación territoriales se ven afectados productiva, ambiental y culturalmente.

Al respecto, existen discusiones teóricas como la teoría de la dependencia, en la que se considera a la expansión de las empresas transnacionales como una vía alterna de superación; en última instancia, la crisis impulsada por el capitalismo, particularmente en términos de la relación con los mercados y los recursos de los países subdesarrollados, expresa una inviabilidad del desarrollo autónomo del capitalismo en la periferia, por consecuencia de las relaciones de producción dominantes en las sociedades (López, 2006)

Como resultado del intercambio económico regional existe un creciente proceso apropiación, determinante de las disparidades observadas en el hemisferio sur, no



obstante que con ello se ha generado una serie de desequilibrios sociales, estos no han dejado de ser un impedimento para la movilidad de los factores económicos. Incluso, estos son parte del funcionamiento del sistema capitalista; en el caso mexicano por ejemplo, se planteó un instrumento para el comercio internacional regional, concretando el Tratado de Libre Comercio de América de Norte (TLCAN), el cual planteaba que los efectos del crecimiento económico sectorial en el país, propiciarían su difusión hacia las zonas de mayor pobreza, de tal manera que las desigualdades regionales y territoriales, económicas y sociales, tenderían a disminuir (Asaud, Quintana Romero, & Ramírez Hernández, 2007). Por tanto, las políticas regionales buscan mitigar las disparidades sociales con base en la correcta integración del territorio, incluyendo potencialidades productivas y procesos tecnológicos.

Según Coraggio (2003), la política social se encuentra inmersa dentro de un sistema más complejo de políticas públicas, cuya derivación y condicionamiento se encuentra en la dinámica del sistema económico; estas políticas son derivadas de criterios y valores expuestos por el mercado a través de políticas económicas, y se identifican lejos de las estructuras de un sistema amplio y sinérgico, por el contrario, muestran señales de procesos monopólicos y autoritarios, fomentando un amplio individualismo, así como la competencia causante de la degradación en los procesos culturales, a pesar incluso de que el estado lo promueve como un nuevo orden, reformándose solo a sí mismo.

La caracterización del estado de bienestar por ejemplo, en una lógica donde el gobierno tiene la obligación de satisfacer las necesidades de la población; los servicios públicos particularmente, han sido sustituidos en el sistema capitalista, debido a la falta de generación y mantenimiento adecuado de los mismos. Esto priva a los gobiernos esta tarea, monopolizado y privatizando los mismos,



trasladando un servicio 'publico' a un negocio privado con fines explícitamente de lucro. (Coraggio, 2003)

Los servicios públicos en manos de particulares, nacionales e internacionales, producen un incremento en los precios establecidos de su aprovisionamiento, precisamente para la generación de una mayor ganancia, desplazando las responsabilidades del Estado e términos del interés por lo social. En todo caso, el papel estatal se limita a la entrega de subsidios, también bajo el único interés del capitalismo; en consecuencia, los sectores urbanos son objeto de múltiples impactos como la exclusión, la degradación, y la falta de solución a sus más básicas 'necesidades'.

En términos generales, el gasto social es evaluado de acuerdo a las necesidades que se debe atender; es por ello que en determinadas ocasiones se baja la calidad de las metas y, por ende, la cobertura de los programas sociales. Teniendo en cuenta el nivel del gasto público en el modelo de política social, se permite o incentiva la separación entre la reproducción de la vida y la participación del mercado, con base en el trabajo asalariado o la venta de bienes y servicios producidos por cuenta propia.

Las condiciones de la mano de obra han cambiado en el sentido de que estas han sido sujeto de modificaciones, dependiendo de las condiciones internas y externas asociadas a la capacidad productiva. Es por ello que la búsqueda de nuevas formas de especialización y organización, por parte del capital, es determinante para la generación de divisiones en las formas de producción, pero principalmente bajo un proceso de adaptación al sistema competitivo y rentable de las actividades, a lo que se asigna un papel central por arriba de la sociedad y a su fuerza de trabajo.



### **1.1.2 Transformación: lógica del sistema y desestructuración.**

En la sociedad contemporánea, los patrones de reproducción económica llevan a una configuración diferenciada que permite a un sector apropiarse del excedente, es decir bajo un marco más lucrativo. En última instancia, dicho aprovechamiento depende de los factores capital, tierra y trabajo. En su más general acepción, el capital, describe un patrón de apropiación de los medios de producción, cuyos dueños obtienen mayores ventajas y beneficios respecto a aquellos que solo cuentan con su fuerza de trabajo para intercambiar en el mercado. Contradictoriamente, esta funciona como la base fundamental de todo proceso de producción, ya que permite la transformación de las materias primas o recursos naturales, para poder imprimir en todo valor de uso un valor susceptible de intercambiarse.

Bajo esta consideración, la fuerza de trabajo es un factor central para hacer funcionar al sistema, por lo que los propietarios de los medios de producción persiguen constantemente formas de tenerla controlada, al grado de poner en una lucha constante a la sociedad para ganar el “privilegio” de trabajar como asalariado en un entorno poco favorable.

Ahora bien, a lo largo de las décadas estas luchas han logrado transformar relativamente las condiciones, a pesar de que estas son básicas para la subsistencia de una persona, los dueños de los medios de producción, buscan incrementar los rendimientos.

Cada miembro activo en una población determinada, forma una sociedad de mercado, en la que participan como parte de un sistema inmerso en la división social del trabajo, ofertando y colocando su trabajo o los productos generados del mismo, creando un ciclo en cuestión a la transferencia de productos monetarios



manifestados en el mercado a través de pautas dispuestas por empresas, en donde los trabajadores solo necesitan saber lo necesario para cumplir y seguir instrucciones, así como realizar adecuadamente sus tareas dentro de un proceso, estipulado previamente.

De igual manera el ingreso que percibe la fuerza de trabajo no siempre cumple los objetivos para los que ha sido plateado, es decir se encuentra condicionado a situaciones de carencia o al cumplimiento de diversas normas un ejemplo claro de ello es la condicionante de la asistencia a la escuela de los hijos y sus necesidades.

Para que exista una adecuada relación entre el capitalismo y la sociedad, es necesario contar con el Estado, este como un ente regulador, que permita una correcta integración y transparencia en las pautas dirigidas por el sector capitalista, para erradicar un consumismo irracional, así como los vínculos y los efectos que se originen

La vinculación social de la cual los territorios forman parte, es una fuerte impulsora en los movimientos en favor del bien común, en la expresión de inconformidad, hacia las imposiciones gubernamentales, que lejos de ayudar, solo generan condiciones precarias para la fuerza trabajadora.

## **1.2 Transformaciones territoriales**

Ahora bien, para que exista el sistema de mercado las relaciones tienen que extenderse bajo diferentes fronteras es por ello que el comercio exterior depende básicamente de un sistema de transporte. Lo que es determinante es la ausencia de ciertos productos en una región determinada: el cambio de paños ingleses por vinos portugueses es un ejemplo. El comercio local se limita a los bienes de la región, que no soportan el transporte por ser demasiado pesados, voluminosos o



percederos. Así, el comercio exterior y el comercio local dependen ambos de la distancia geográfica: el primero reservado únicamente a los bienes que pueden soportarla y el segundo a los que no pueden.

Este tipo de apropiaciones resulta en disparidades, que lejos de ser un impedimento para factores económicos, son parte del funcionamiento del sistema capitalista, es por ello que el instrumento principal de política económica se concretó en el TLCAN y se asumía que los efectos del crecimiento económico sectorial en el país especialmente propiciaron su difusión hacia las zonas de mayor pobreza, de tal manera que las desigualdades regionales y territoriales, económicas y sociales, tenderían a disminuir (Asaud, Quintana Romero, & Ramírez Hernández, 2007)

Es así como las políticas regionales buscan mitigar estas disparidades para la correcta integración del territorio, en conjunto de las potencialidades de cada territorio y los nuevos procesos tecnológicos, en los cuales la noción geográfica interactúa con, la especialización productiva, parte de una cadena de producción que consiste en una fase del producto o proceso de trabajo total.

Los territorios en donde el capitalismo predomina, con la apertura de nuevos mercados mundiales, no son continuos, su condición es basada bajo la fragmentación de núcleos dominantes dispersos, que continúan con una articulación entre si bajo los diferentes sistemas tecnológicos (Pradilla Cobos, 1997).

La modernización tecnológica trae consigo la reducción de la fuerza de trabajo necesaria la capital y su aparato político, así como la generalización del desempleo, el empleo parcial y las formas de subsistencia en los países desarrollados y, masivamente, en los atrasados.



De acuerdo con Molina (1997) el centro de la nueva configuración mundial tiene en su centralidad un paso de la vieja economía regulada, denominada como proteccionista, encaminada, hacia una generalizada en la cual la ley del valor se sobrepone al libre flujo de mercancías y servicios, es cuando se realiza bajo el intercambio de equivalentes en horas hombre determinando la cantidad de trabajo utilizado para la realización de cada mercancía, resultado de la imposición de valor consistente en el intercambio mundial de la productividad.

Para comprender una transformación, como primer punto es necesaria analizar el espacio como un ente de convivencia, ya que este no solo es una concepción social, si no que según Lefebvre (1974) es vago afirmar que las fuerzas sociales de producción en el sistema capitalista se reducen a la creación de bienes y cosas en el espacio, tratándose de la producción del espacio mismo. Dicho autor señala que existe una contradicción fundamental en la producción del espacio, puesto que el capitalismo requiere expandirse debido a la continua acumulación de capital, por eso, se debe concebir el espacio a gran escala, sin embargo, persiste una segmentación del mismo como consecuencia de la privatización. Esto conlleva a que la producción espacial no es un proceso estático, sino que es un proceso dinámico, del cual, se recrean las relaciones sociales. Se trata de una producción espacial intencionada e ideologizada, y de las formas como los individuos se desenvuelven en él.

Las transformaciones territoriales remiten al cambio de la estructura socio espacial dictaminado por un modelo de desarrollo que esta impuesto en función del mercado mundial. Las resistencias sociales, tanto de campesinos, como de indígenas y afrodescendientes, resultan de la imposición de dicho modelo de desarrollo, así como de los ejercicios de territorialización propios del conflicto interno armado, con especial énfasis en zonas de debilidad institucional, en las que se configuró una



presencia diferenciada del Estado y en las que otros agentes asumieron el rol de la ordenación el territorio (González, 2007).

De Matos (2002) pone cinco áreas de transformación: la primera radica en los cambios en la organización y el funcionamiento de la ciudad, estas se derivan de la formación y consolidación de una nueva base metropolitana, enfatizada principalmente en el sector terciario, (oferta de bienes y servicios), dando como resultado una adaptación y reestructuración hacia una nueva arquitectura que cumpla con las funcionalidades de jerarquización productiva.

Como segunda área se encuentra la reestructuración económica sobre los mercados metropolitanos de trabajo, es cuando la transformación y especialización de las hacia resultan en una fragmentación del uso de suelo poniendo como punto clave la organización en el grado de calificación de los servicios y por tanto la imposición del grado de importancia sobre otros.

Una tercera área de transformaciones resulta de la creciente producción de procesos financieros incluyendo a la economía mundial, fomentando la movilidad y automatización del factor dinero; bajo de igual manera el capital inmobiliario legal e ilegal altamente especulativo que continúa creciendo en manos de unos cuantos, considerando el fenómeno de la metropolización como medio único y favorecido para su valorización, y de igual manera para su reciclaje.

Una cuarta área de transformación se refiere a los cambios en la morfología urbana, vinculados a una nueva organización reticular metropolitana, de igual manera la formación e inserción de nuevos sistemas productivos centrales mediante la articulación de numerosas actividades localizadas numerosos centros urbanos independientes o autónomos, ubicados en el entorno próximo de cada área metropolitana. La localización de las empresas y de las familias en lugares más



alejados, a medida que estas tendencias se han ido imponiendo, es lo que estimula la alienta a la expansión metropolitana.

Una quinta área está relacionada con todos los cambios anteriormente señalados hasta que han contribuido a impulsar una singular modificación de la imagen y el paisaje urbanos, en consonancia con la ya aludida evolución desde la ciudad compacta y auto centrada hacia otra organizada reticularmente, abierta y difusa.

En la configuración del paisaje urbano de esa nueva ciudad juegan un papel fundamental diversos tipos de nuevas actividades y artefactos urbanos, condicionados y modulados por los requerimientos de la globalización, (Molina 1997)

El resultado de estos procesos, da pie a la existencia de territorios avanzados y atrasados, de ganadores y perdedores. Los territorios de hoy ya no son ciudades, ni regiones, ni naciones sino ámbitos de permanente mutación que se niegan a sí mismo el proceso simultaneo de totalización incompleta y fragmentación sucesiva De igual manera la geografía facilita el entendimiento de la relación entre: a) la población y el lugar donde ella vive, respecto del paisaje, el uso y apropiación del suelo, y la adaptación a las condiciones orgánicas y climáticas; y b) las tecnologías involucradas en la agricultura y su uso destinado a productos agrícolas, esto da pie a que la estructura organizativa este contenida en una dinámica impuesta a través de las políticas públicas de lo cual se retomara en el siguiente apartado (Furió, 2006).

### **1.2.1 Producción del espacio**

La concepción del espacio deriva de la percepción social, esto debido a que el espacio debe de tener una connotación diferencial a la que se maneja de solo

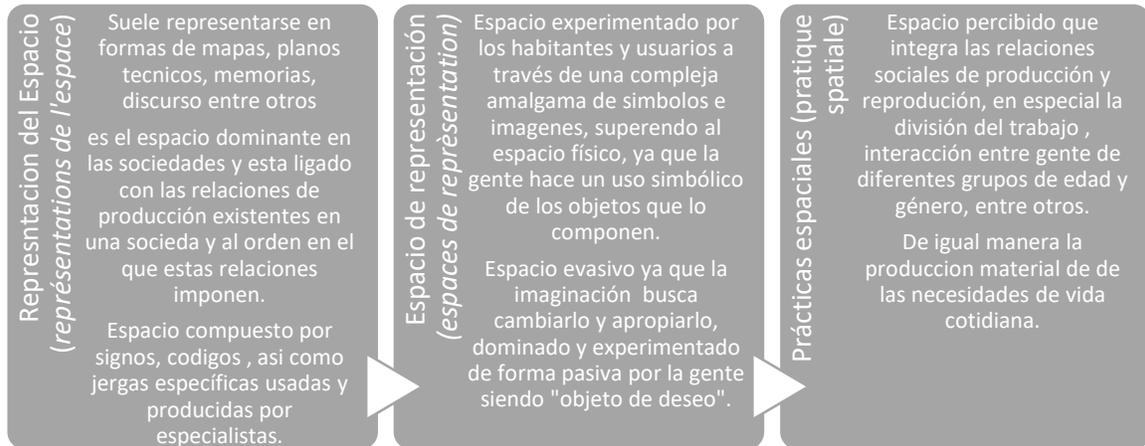


intercambio o consumo de productos, esto relacionado a que al interactuar estas acciones se produce un entorno asilado en el cual, productor y consumidor, al igual que producción y producto, se complementan, volviendo la dinámica inseparable e ineficiente sin algún elemento antes descrito ( (Molano Camargo, 2016)).

*El espacio debe dejar de concebirse como pasivo, vacío, o carente de otro sentido, como los “productos”, que se intercambian, se consumen, o desaparecen. Como producto, por interacción o retroacción, el espacio interviene en la producción en si misma: organización del trabajo productivo, transportes, flujos de materias primas y de la energía, redes de distribución de productos. A su manera productivo y productor, el espacio entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas (mal o bien organizadas). No se puede concebir de manera aislada o quedar estática Es dialéctico: producto-productor, soporte de las relaciones económicas y sociales. (Lefebvre 1985 citado en Baringo 2013 ).*

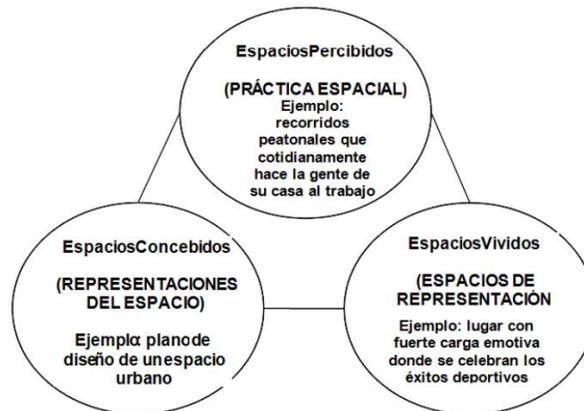
Por otro lado, se expresa una producción propia, generada por características principalmente históricas, es por ello que Lefebvre presenta esta dinámica bajo tres postulados: representación del espacio, espacio de representación, practicas espaciales (Baringo 2013).

Esquema 1. Concepción del espacio, Lefebvre



Fuente: Elaboración propia con base a Baringo, 2013

Esquema 2. Dialéctica del espacio de Henri Lefebvre en su "Producción del espacio"



Fuente: Baringo, (2013:125)

Para Toro (2015) los procesos de globalización generan 'mutaciones' en los territorios, dichos cambios se encuentran relacionados con el capital y sus procesos de acumulación, esto a través de la comparación entre algunas ciudades principales



de América Latina en donde las características geográficas, culturales, políticas y económicas, presentan tendencias similares en torno a la expansión de la mancha urbana, generación de una ciudad región, así como su expansión de la base económica, especialmente basada en servicios.

Es por ello que la producción del espacio es un factor determinante de las transformaciones, esto debido a las diferentes relaciones sociales y económicas que se entablan dentro el, así como la movilidad del capital creada y condicionada por los flujos de la fuerza laboral (Lefebvre, 1974)

### 1.3 Privatizaciones en México

El concepto de privatización de acuerdo con Drazen, se define como la transferencia de la propiedad de los flujos de ingresos de una empresa del gobierno a una entidad privada, es así como el poder de toma de decisiones sobre la utilización de los factores que pertenecen a dicha empresa (Drazen, 2000). Ante ello es evidente que la privatización conlleva un proceso de transición y transformación económica y social, de una parte libre a un proceso de incorporación al mercado.

De acuerdo con Sacristán (2006), el proceso de privatización en México comprende tres etapas, de las cuales la inicial concibe empresas de diversas ramas de actividades, este periodo lo cataloga del año 1984 al año 1988, en el segundo periodo lo relaciona a sectores de siderurgia, banca y teléfonos, del año 1988 a 1999, posteriormente del año 1995 al 2000, es caracterizado por las reformas constitucionales con la intención de la venta de ferrocarriles, así como comunicaciones vía satelitales (Sacristán Roy, 2006).

**Tabla 1. Sectores privatizados en México**

Ramo	Causas, consecuencias y/o disposiciones
------	---



<b>Industria Siderúrgica</b>	Afectaciones por la devaluación de 1976 y 1982. Vendidas a bajo precio explicado en parte porque la privatización se hizo cuando los precios del acero estaban deprimidos.
<b>Bancos</b>	La nacionalización de la banca de 1982 tenía que ser rectificada según la nueva doctrina económica iniciada con el presidente De la Madrid y continuada por el presidente Carlos Salinas. Así, en 1990 se anuncia la privatización del sistema bancario.
<b>Industria azucarera</b>	Deudas por equipos viejos y una productividad deficiente. Precios controlados y un precio internacional sin ventajas competitivas.
<b>Fertilizantes</b>	Amplia y barata oferta de fertilizantes, se abandonó por no comprenderse dentro del marco de políticas de corte neoliberal.
<b>Teléfonos</b>	Se estableció en la empresa un título de concesión, donde se especificaban los ajustes y metas cuantitativas para la telefonía de larga distancia internacional, nacional y de servicio local, así como otros servicios conexos. Se reestructuró la empresa en su capital y sus tarifas, y se realizaron ajustes fiscales y un convenio de flexibilización de actividades con el sindicato
<b>Ferrocarriles</b>	Inició con la privatización de los talleres de mantenimiento y la flota de locomotoras asignadas a ellos.
<b>Aeropuertos</b>	Diferida en 4 grupos <ul style="list-style-type: none"><li>• Grupo Sureste (9 aeropuertos).</li><li>• Grupo Pacífico (12 aeropuertos).</li><li>• Grupo Centro Norte (13 aeropuertos).</li><li>• Grupo Ciudad de México (1 aeropuerto).</li></ul>
<b>Líneas aéreas</b>	En la década de los setenta Compañía Mexicana de Aviación se privatizó, mientras Aeronaves de México permaneció en manos del gobierno; pero a los pocos años, Mexicana, por su excesiva deuda, fue nuevamente absorbida por el Estado. En 1989, la unidad de desincorporación de la SHCP privatizó ambas empresas, vendiendo Mexicana en 140 millones de dólares y Aeronaves en 263 millones de dólares.

Elaboración propia en base a Sacristán Roy 2006

La tabla 1 presenta los ramos privatizados en México siguiendo con las aportaciones de Sacristán (2006), para el presente trabajo es necesario ampliar el tercer periodo presentado por Sacristán, debido a que fue a partir de políticas públicas y reformas, es generado, aprobado, promulgado y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de octubre de 2009, dando la extinción de la paraestatal Luz y Fuerza del Centro (LyF), argumentando la ineficiencia tanto operativa como financiera, la Secretaria de Gobernación lo resume en los siguientes puntos:

- *El porcentaje de pérdidas totales de energía eran excesivos, al punto de comparación con Comisión Federal de Electricidad, superándola hasta tres veces más en pérdidas y replicando que casi ninguna empresa del mundo reporta esas pérdidas.*
- *Para el año 2008, la perdida fue del 32.5 por ciento de la energía que compra y genera para vender. El valor estimado de esas pérdidas totales ascendió a casi 25 mil millones de pesos, lo que representa 52 por ciento de ventas del organismo*
- *Los costos de ejecución superaban el 176% con respecto a los de CFE*

Es por ello la argumentación de la poca viabilidad de la empresa, así como la falta de rentabilidad y sus altas prestaciones.

#### **1.4 Metodología de la investigación**

La presente investigación utilizo como caso de estudio una localidad del estado de México, la comunidad de Santa Martha, Municipio de Ocuilan derivado que contaba aproximadamente con 25% y 35% de la población ocupada como trabajadores de Ly F dicha población al quedar en condiciones de desempleo generó precariedad en su estilo de vida.



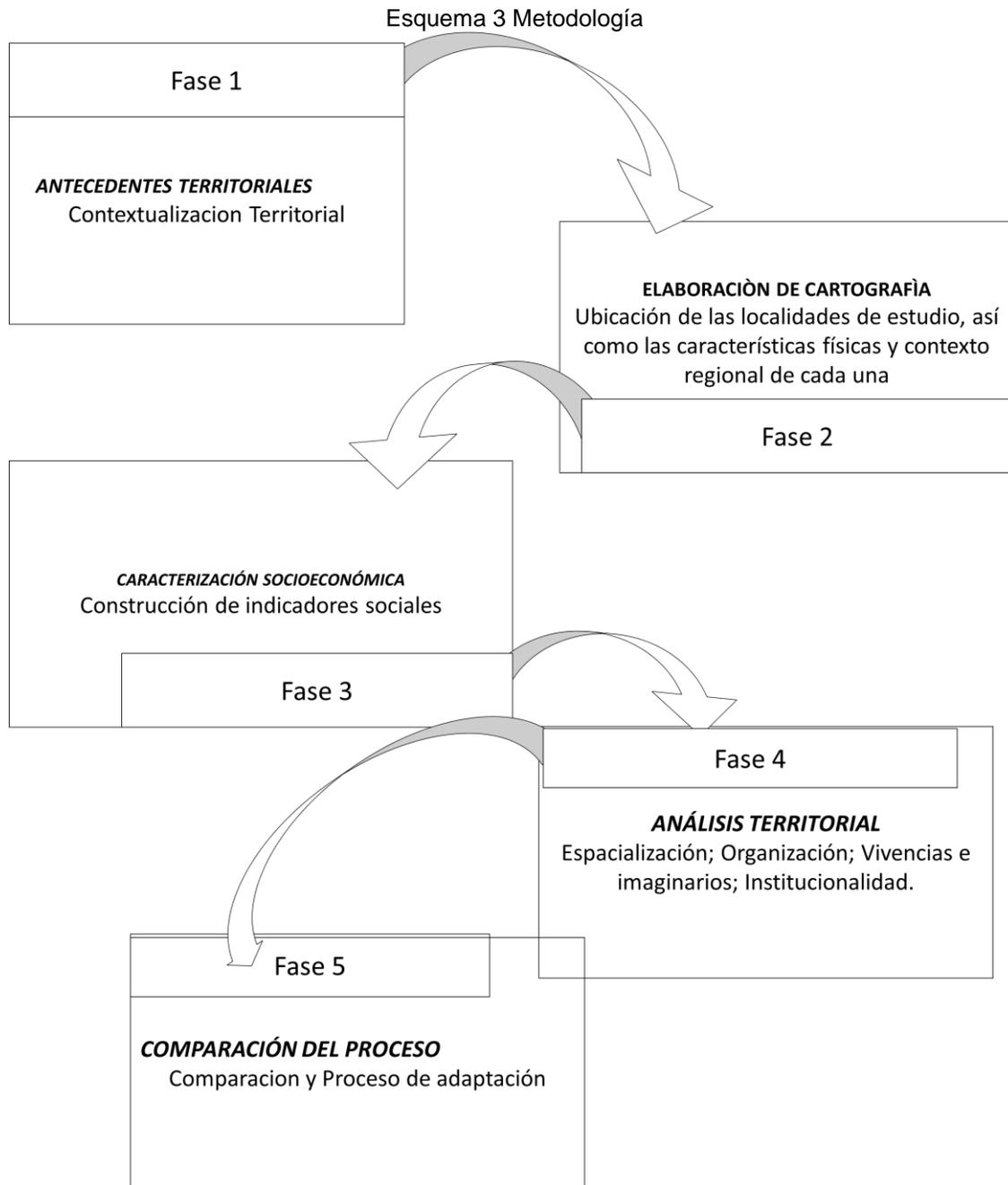
En la localidad estudiada se realizó una investigación no experimental, ya que se basa en la valoración de hechos, así como efectos, generados por un fenómeno en particular, en este caso la extinción de la para-estatal, las condiciones que se generaron, así como la identificación y descripción de cambios en el territorio

Para ello se retoman las aportaciones de Zuluaga–Giraldo (2012), respecto a las transformaciones y consolidación del territorio desde la espacialidad, la institucionalidad y la organización, las viviendas y los imaginarios, con los cambios sufridos a partir de las transformaciones territoriales en un caso de estudio. De esta forma se desarrollaron las siguientes etapas de la investigación:

- Establecer los antecedentes del territorio, determinando las prácticas, actividades y condiciones sociales en el lugar de estudio.
- Elaboración de cartografía base, para la ubicación de la localidad de estudio, así como las características físicas y contexto regional, generando un contexto ilustrativo y explicativo de las condiciones territoriales
- Caracterización socioeconómica mediante la construcción de indicadores sociales, como el índice de condiciones de vida (ICV), índice de necesidades básicas insatisfechas (INBI), Índice de insuficiencia de ingresos o línea de pobreza (LP).
- Análisis de los entornos constituyentes del territorio y adaptación a cambios en el replazo laboral, considerando:
  - a) Espacialización: cambio de uso de suelo, agrícola, forestal y urbano, mercantilización de la tierra, e incluso los materiales empleados para la construcción de viviendas.
  - b) Organización: individual y familiar para el desarrollo de unidades productivas, considerando actividades agropecuarias y la incorporación de la mano de obra en el sector secundario, mercado de trabajo, segmentos poblacionales, demanda de empleo, ingresos y egresos de la



- población, desempleo, migración, incorporación de las mujeres al trabajo productivo, así como la dotación de infraestructura y servicios básicos
- c) Vivencias e imaginarios: transformación de prácticas cotidianas y ruptura cultural.
  - d) Institucionalidad: organizaciones locales, formas de organización y participación colectiva, nuevas estructuras organizativas para la actividad productiva.



Fuente: elaboración propia con base en Zuluaga–Giraldo (2012)



Para el desarrollo de la investigación se recurrió a fuentes documentales, cartográficas, así como recorridos de campo, y la aplicación de diversos instrumentos de carácter cualitativo, como entrevistas semi-estructuradas a actores clave, pobladores en condiciones de liquidación y proceso de resistencia al decreto.

De igual manera el capítulo dos de la presente investigación se realizó conforme a las variable propuestas para la generación del INBI, las cuales son de carácter poblacional, económicas, así como de servicios en las viviendas.

## Capítulo 2. Dinámica sociodemográfica Santa Martha

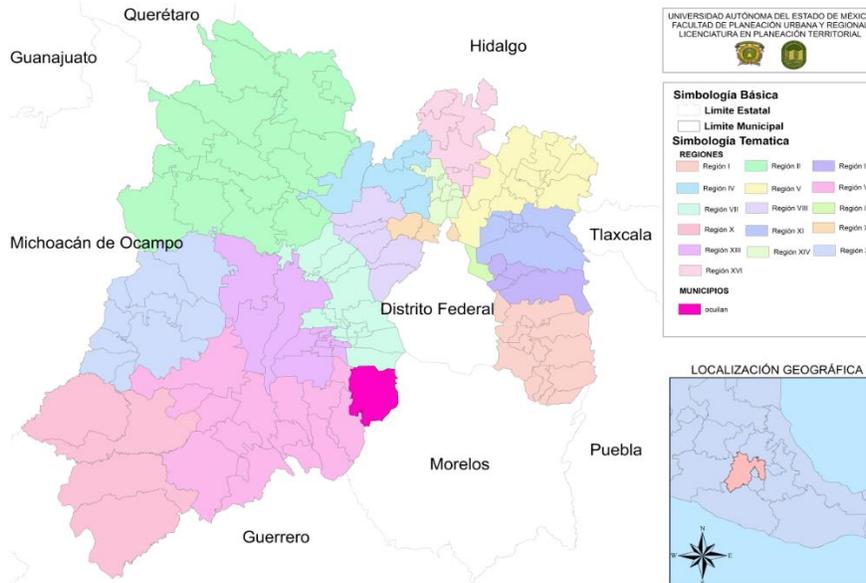
Para realizar análisis es necesario la inclusión de diversas fuentes de información, a continuación, se presentan estadísticas con respecto a la zona de estudio de la investigación la cual es conformada por la localidad de Santa Martha, ubicada en el municipio de Ocuilan, esto realizado para cuatro años 2000, 2005, 2010 y 2015, con el fin de encontrar una tendencia entre cada periodo temporal.

La importancia de conocer el contexto regional es primordial, de esto se conforma la primera parte, ubicando la zona de estudio en la región XIII del estado de México, de igual manera los municipios que la integran fueron tomados en cuenta. La segunda parte se encuentra conformada por el análisis local, con respecto a la población total por localidad dentro de ella, tomando en cuenta las 9 poblaciones con mayor número de residentes, esto realizado para los años antes mencionados.

### 2.1 Contexto regional

El municipio de Ocuilan se localiza dentro de la Región XIII TENANCINGO, Integrada por los municipios de: Almoloya del Río, Calimaya, Joquicingo, Malinalco, Rayón, San Antonio La Isla, Tenancingo, Tenango del Valle y Zumpahuacán., en la porción sureste del Estado y colinda con los Municipios de Tianguistenco al norte, con el Estado de Morelos al sur y al este, y Joquicingo, Tenancingo y Malinalco al oeste, contando con las siguientes coordenadas geográficas extremas: Latitud norte 19° 08' 09", Latitud norte 18° 52' 31", Longitud oeste 99° 16' 25", Longitud oeste 99° 30' 08".

Mapa 1. Regiones y Municipios del estado de México.



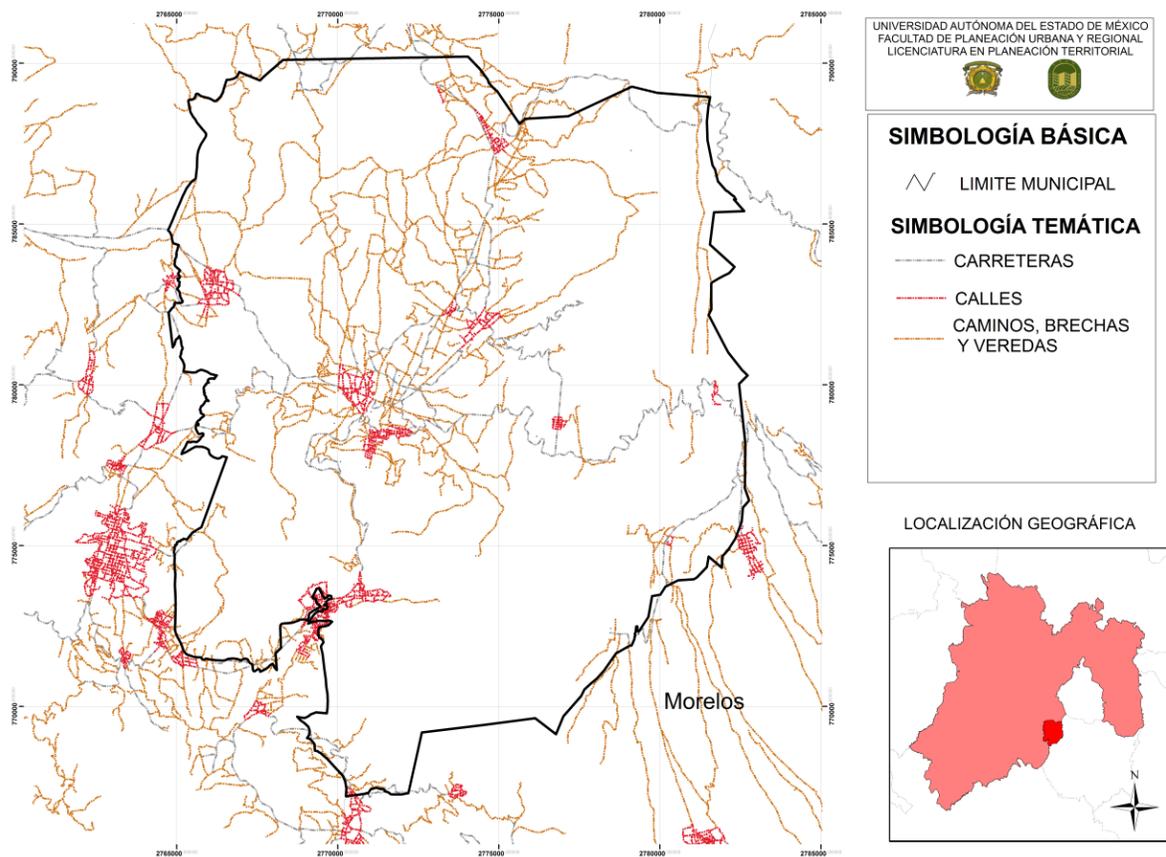
Fuente: González, 2015

Las comunicaciones terrestres son un rubro necesario para las adecuadas relaciones sociedades, en este caso, a la conectividad el municipio cuenta con vialidades regionales tal como la carretera que une los municipios de Santiago Tianguistenco al norte, Ocuilan y Malinalco al sur, pasando por las comunidades de Coyoltepec, Santa Martha, Santa Lucia, Dr. Gustavo Baz, Santa Mónica, El Puente, Ocuilan de Arteaga, El Ahuehuete, La Cañada, Plaza Nueva, Chalma y San Isidro, siguiendo hacia el municipio de Malinalco.

Otra vialidad regional que ingresa al municipio por el poniente, proveniente de los municipios de Joquicingo y Malinalco, en la comunidad de Santa Cruz Tezontepec, pasando por Reforma Agraria, Santa Mónica a entroncar con la carretera Tianguistenco – Ocuilan y continuando hacia el sur a Chalma y Malinalco.

En Santa Martha esta la desviación hacia la carretera Ocuilan – Cuernavaca, pasando por las lagunas de Zempoala. Existe otro tramo carretero hacia el oriente del municipio que une las localidades de Tepetzingo, Pastoría, Las Trojes, San José El Totoc y El Capulín, hasta donde esta pavimentado, continuará hasta comunicar con el Estado de Morelos ((véase mapa 2 ‘Conectividad vial’).

**Mapa 2. Conectividad vial**

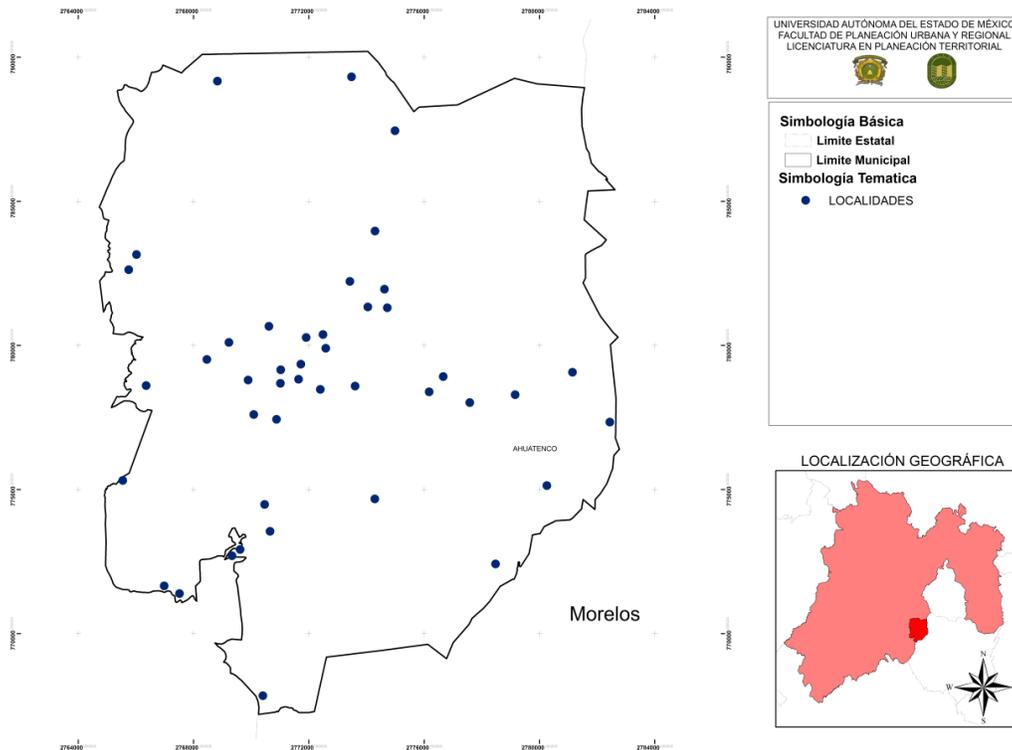


Fuente: González, 2015

Aun cuando las localidades se encuentran dispersas, se puede considerar que los caminos que las comunican tienen condiciones regulares, excepto hacia las comunidades de San Isidro Amola y La Lagunita. Existen lugares de concentración

humana, que afectan al tráfico vehicular, principalmente en El Ahuehuate y en las cercanías al Santuario de Chalma, en Plaza Nueva y en sus proximidades, donde se encuentra una zona de curvas peligrosas por falta de visibilidad (véase Mapa 3 ‘Dispersión de localidades’).

**Mapa 3. Dispersión localidades**



**Fuente: González, 2015**

### **Población**

En la tabla 1 se presenta el crecimiento poblacional, de la región, es importante destacar el municipio en donde se ubica la localidad estudiada, dichos datos lo presentan en un contexto regional entre los primeros lugares justo después de

Tenancingo, Tenango del Valle y Calimaya, esto con respecto a la población total de cada municipio.

Tabla 2. Población total por municipio.

	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>
<b>Calimaya</b>	35196	38770	47033	56574
<b>Joquicingo</b>	10720	11042	12840	13857
<b>Malinalco</b>	21712	22970	25624	27482
<b>Ocuilan</b>	25989	26332	31803	34485
<b>Rayón</b>	9024	10953	12748	13261
<b>San Antonio la Isla</b>	10321	11313	22152	27230
<b>Tenancingo</b>	77531	80183	90946	97891
<b>Tenango del Valle</b>	65119	68669	77965	86380
<b>Zumpahuacan</b>	15372	16149	16365	16927

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

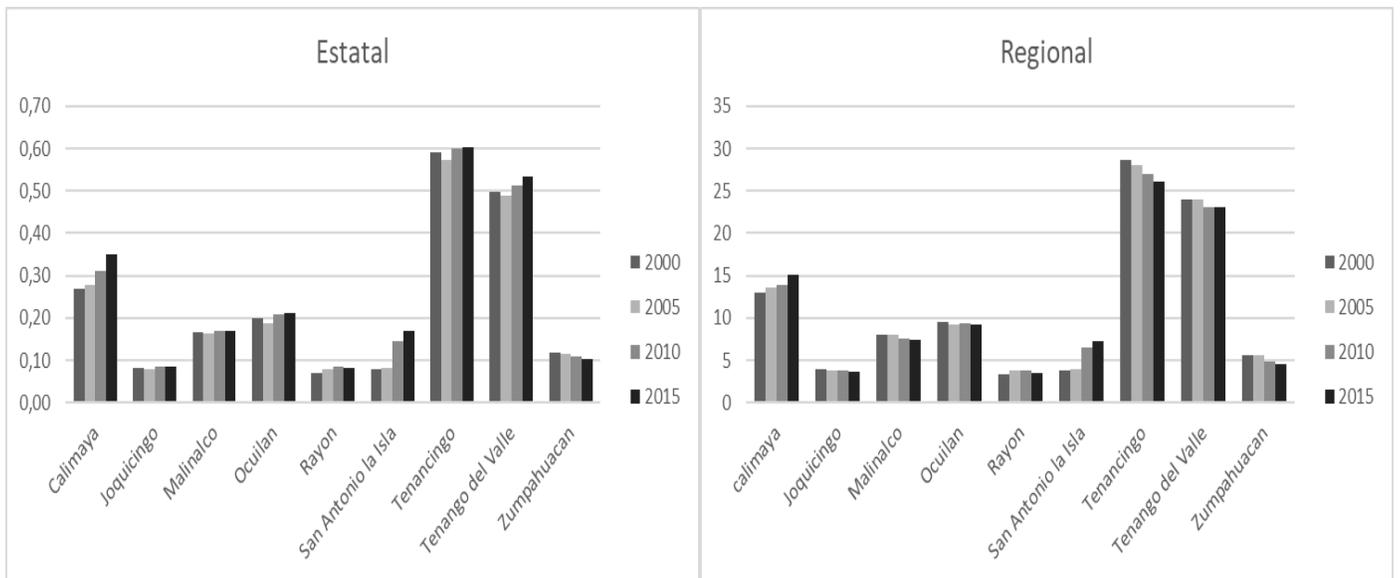
A continuación, se presenta el porcentaje poblacional de cada municipio, en el cual como región representan una mínima porción con respecto al total de la entidad, ya que este para el año 2000 representaba el 2.08%, en el año 2005 presentó un leve descenso llegando a 2.05%, para el año 2010 ascendió a un 2.22%, finalmente para el año 2015 volvió a incrementar llegando a un 2.30% (véase tabla 3).

Por otro lado, con respecto a la representatividad del municipio dentro de la región presenta un descenso del primer al segundo año de un 10% a un 9%, para después mantenerse estático en el incremento poblacional, es así como se presenta en la gráfica 1, ubicándolo en los primeros cuatro lugares del contexto regional.

**Tabla 3. Porcentaje poblacional**

	% Estatal				% Regional			
	2000	2005	2010	2015	2000	2005	2010	2015
<b>Calimaya</b>	0,27	0,28	0,31	0,35	13	14	14	15
<b>Joquicingo</b>	0,08	0,08	0,08	0,09	4	4	4	4
<b>Malinalco</b>	0,17	0,16	0,17	0,17	8	8	8	7
<b>Ocuilan</b>	0,20	0,19	0,21	0,21	10	9	9	9
<b>Rayon</b>	0,07	0,08	0,08	0,08	3	4	4	4
<b>San Antonio la Isla</b>	0,08	0,08	0,15	0,17	4	4	7	7
<b>Tenancingo</b>	0,59	0,57	0,60	0,60	29	28	27	26
<b>Tenango del Valle</b>	0,50	0,49	0,51	0,53	24	24	23	23
<b>Zumpahuacan</b>	0,12	0,12	0,11	0,10	6	6	5	5

Gráfica 1. Porcentaje Estatal y Regional de población total por municipio.



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

### Población sin derecho a servicios de salud

El uso de servicios de salud permite conocer las instituciones donde recibe atención médica la población, lo que posibilita valorar en alguna medida, la demanda de los mismos, es por eso que en cuestión a la población que se encontraba con derecho en los diferentes tipos de seguridad social por municipio, se representan en la siguiente tabla para los años correspondientes.

**Tabla 4. Porcentaje de población sin derecho a servicios de salud**

	2000%	2005%	2010%	2015%
<b>Total estatal</b>	54,81	52,66	40,39	20,63
<b>Calimaya</b>	61,04	66,07	45,29	20,70
<b>Joquicingo</b>	78,00	81,32	31,92	6,34
<b>Malinalco</b>	82,36	88,81	30,37	11,93
<b>Ocuilan</b>	83,37	88,91	41,19	13,08
<b>Rayón</b>	47,55	45,96	33,20	9,03
<b>San Antonio la Isla</b>	56,90	56,22	30,35	11,94
<b>Tenancingo</b>	71,02	74,72	48,35	15,85
<b>Tenango del Valle</b>	69,06	71,91	44,78	18,43
<b>Zumpahuacan</b>	88,03	93,09	35,47	8,92

Fuente: elaboración propia con base en INEGI

En la tabla se denota el porcentaje de población que no cuenta con servicios de salud, destacando la falta de apoyo en los primeros años, por parte del gobierno local, cabe resaltar que en el programa de seguro popular se implementó a partir del año 2003 incrementado el número de pobladores con ascenso a servicios gratuitos de salud, los efectos de este programa se vislumbraron a partir del año 2010, para el caso de Ocuilan las personas que no contaban con este tipo de ayuda, para el año 2000 el porcentaje era de un 83% , en el año 2005 este tuvo un aumento en un 88%, para el 2010 este se redujo sustancialmente a un 41%, esta reducción continuo, ya que para el 2015 solo el 13%.

### **Población Económicamente Activa(PEA), Población Ocupada (PO).**

Los cambios en la estructura económica del país se reflejan mejor si la distribución de la población activa se desglosa es por ello que a continuación se presenta el porcentaje de PEA (véase tabla 6) por municipio. A fin de lograr una mayor comprensión de la forma en cómo se organiza esta, de igual forma es presentada la PO (Véase tabla 7).

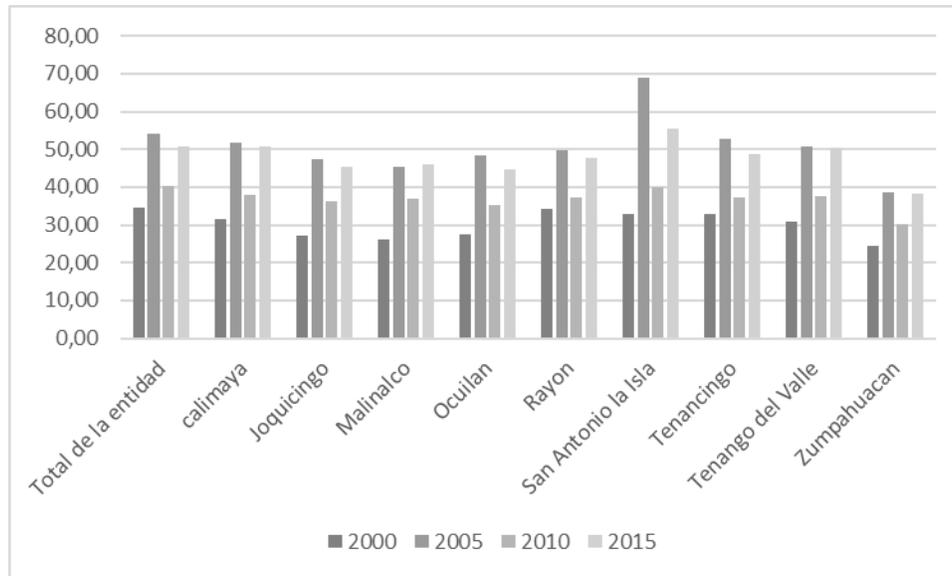
**Tabla 6 PEA**

	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>
<b>Total de la entidad</b>	34,64	54,25	40,36	50,91
<b>Calimaya</b>	31,48	51,63	38,01	50,83
<b>Joquicingo</b>	27,15	47,51	36,37	45,32
<b>Malinalco</b>	26,10	45,26	36,91	46,06
<b>Ocuilan</b>	27,36	48,35	35,36	44,65
<b>Rayón</b>	34,11	49,79	37,26	47,61
<b>San Antonio la Isla</b>	32,87	69,01	39,86	55,37
<b>Tenancingo</b>	32,73	52,86	37,41	48,77
<b>Tenango del Valle</b>	30,90	50,71	37,72	50,43
<b>Zumpahuacan</b>	24,43	38,49	30,08	38,17

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

La PEA representa al total de población en edad laboral, esta se encuentra considerada a partir de los 12 años, de igual manera es conveniente ver la relación regional que comprende este rubro es por ello que se presenta la siguiente gráfica, destacando al municipio de Ocuilan con una representatividad minina con respecto a la media estatal ya que porcentualmente se encuentra por debajo de ella.

**Gráfica 2 %PEA**



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

Por otro lado, la PO, es derivada de la PEA, es por tanto que a continuación se presenta el porcentaje por municipio, esto para ver el aumento o descenso de las personas que contaba con algún trabajo en cada periodo de tiempo.

**Tabla 7. %PO**

	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>
<b>Total de la entidad</b>	98,37	96,99	94,93	95,43
<b>Calimaya</b>	98,86	97,46	95,73	96,16
<b>Joquicingo</b>	98,76	96,23	93,06	95,73
<b>Malinalco</b>	98,96	97,44	95,61	92,88
<b>Ocuilan</b>	99,21	97,31	94,90	96,45
<b>Rayón</b>	98,67	97,45	95,87	95,47
<b>San Antonio la Isla</b>	98,58	96,45	94,80	97,18
<b>Tenancingo</b>	99,01	97,97	96,40	96,35
<b>Tenango del Valle</b>	98,65	97,26	95,34	96,04
<b>Zumpahuacan</b>	98,80	98,48	97,99	94,27

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

En cuestión al municipio de Ocuilan el porcentaje representa un descenso constante, para el año 2000 la PO representaba el 99%, este descendió a un para el 2005 en un 97%, para el 2010 representaba un 94%, periodos en los cuales el decreto de extinción tuvo efecto, finalmente para el 2015 contaba con un 96%, significando un aspecto positivo en el proceso de adaptación.

### Escolaridad

De acuerdo con el PNUD la escolaridad de una región, resulta en un adecuado desarrollo de la mismas, es por ello que se presenta a continuación el grado promedio de escolaridad, que presenta un promedio de los años totales cursados, estos se presentan a continuación en la tabla 8.

Tabla 8. Grado promedio de escolaridad.

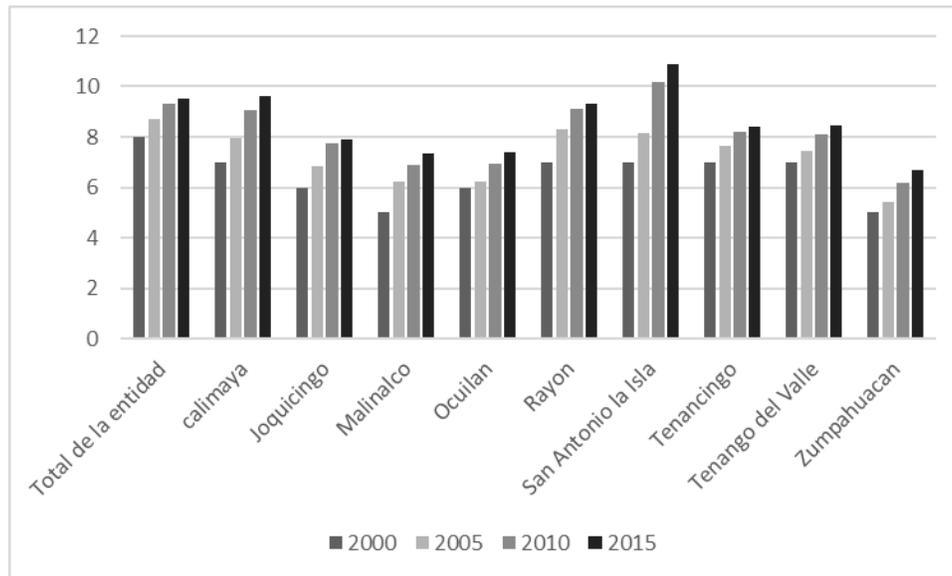
	2000	2005	2010	2015
<b>Total de la entidad</b>	8	9	9	10
<b>Calimaya</b>	7	8	9	10
<b>Joquicingo</b>	6	7	8	8
<b>Malinalco</b>	5	6	7	7
<b>Ocuilan</b>	6	6	7	7
<b>Rayón</b>	7	8	9	9
<b>San Antonio la Isla</b>	7	8	10	11
<b>Tenancingo</b>	7	8	8	8
<b>Tenango del Valle</b>	7	7	8	8
<b>Zumpahuacan</b>	5	5	6	7

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

Posteriormente se graficó los datos presentados dando a percibir que la zona de estudio se encuentra de dos a tres años cursados por debajo de la media estatal, si bien se encuentra en una media tendencial de avance, los pobladores consideran

que en mediano plazo la localidad presente aumento en el número de profesionistas.

Gráfica 3. Grado promedio de escolaridad



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

Si bien es cierto la importancia de los grados cursados es relevante, la población que no cuenta con conocimientos básicos de lectura y escritura representan el nivel de rezago educativo de cada región, por tanto, a continuación, se presenta el porcentaje de población analfabeta de cada municipio con respecto al total de la entidad, está de acuerdo con INEGI es a partir de los 15 años que se comienza a medir dicho indicador.

Tabla 5. Porcentaje población Analfabeta

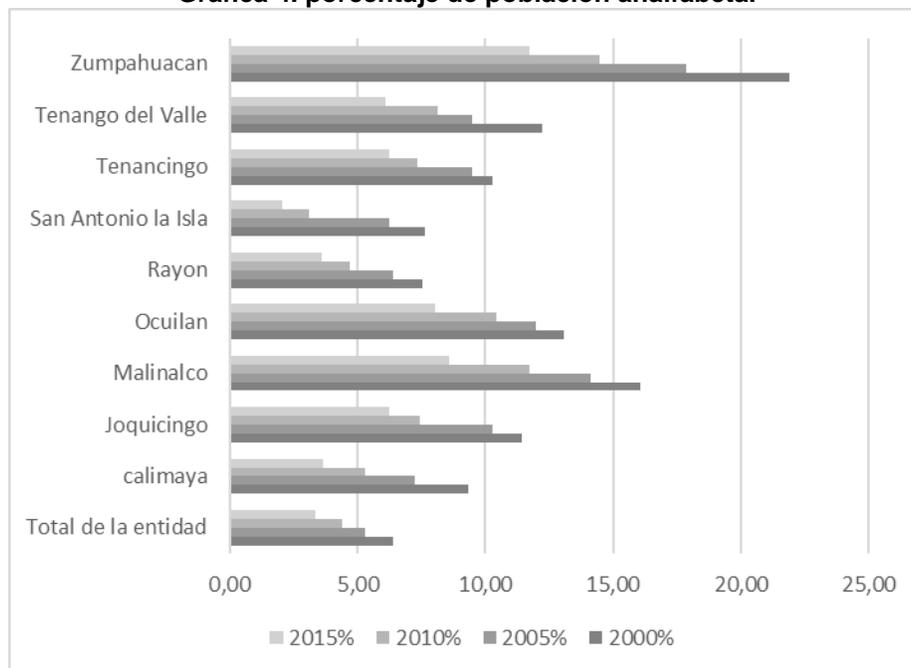
	2000%	2005%	2010%	2015%
<b>Total de la entidad</b>	6,39	5,31	4,38	3,34
<b>Calimaya</b>	9,35	7,22	5,28	3,66
<b>Joquicingo</b>	11,45	10,27	7,41	6,23
<b>Malinalco</b>	16,04	14,14	11,72	8,57
<b>Ocuilán</b>	13,07	11,95	10,42	8,03
<b>Rayón</b>	7,55	6,40	4,71	3,58

<b>San Antonio la Isla</b>	7,66	6,23	3,09	2,04
<b>Tenancingo</b>	10,27	9,46	7,35	6,22
<b>Tenango del Valle</b>	12,24	9,47	8,15	6,07
<b>Zumpahuacan</b>	21,89	17,86	14,46	11,70

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

En la gráfica siguiente es posible apreciar la tendencia de descenso en la precariedad de las cuestiones educativas, sin embargo, Ocuilan aun presenta un rezago ya que se encuentra por encima de la media estatal.

**Gráfica 4. porcentaje de población analfabeta.**



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

### Personas que hablan alguna lengua indígena

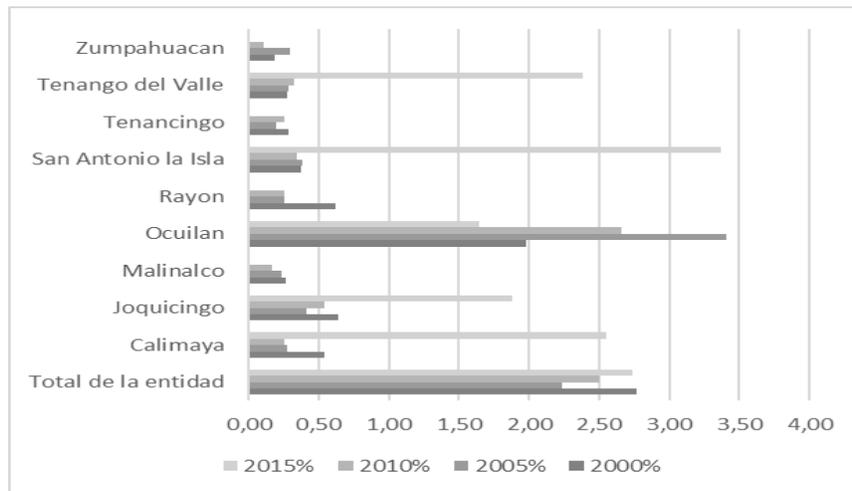
La tabla 4 representa el porcentaje de personas por municipio de cinco años y más para el año 2000 y 2005, de tres años y más para los años 2010 y 2015, para habla de alguna lengua indígena.

**Tabla 6. Porcentaje de habla indígena**

	2000%	2005%	2010%	2015%
<b>Total de la entidad</b>	2,76	2,23	2,50	2,74
<b>Calimaya</b>	0,54	0,28	0,26	2,55
<b>Joquicingo</b>	0,63	0,42	0,54	1,88
<b>Malinalco</b>	0,26	0,23	0,17	s/d
<b>Ocuilan</b>	1,98	3,40	2,66	1,64
<b>Rayón</b>	0,62	0,26	0,26	s/d
<b>San Antonio la Isla</b>	0,37	0,38	0,34	3,37
<b>Tenancingo</b>	0,29	0,20	0,26	s/d
<b>Tenango del Valle</b>	0,27	0,29	0,32	2,38
<b>Zumpahuacan</b>	0,19	0,29	0,11	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI.

**Gráfica 5. Porcentaje de habla indígena.**



Fuente: Elaboración propia en base a censos y conteos de población, encuesta inter-censal INEGI

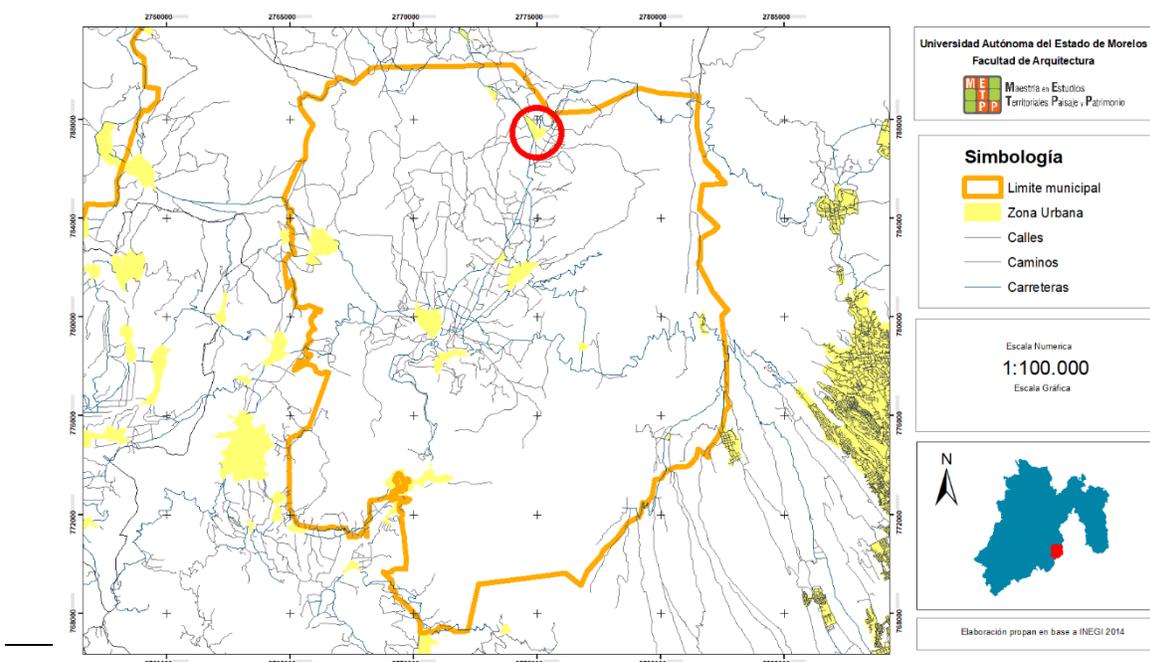
En la gráfica anterior se presenta el porcentaje de pobladores que habla alguna lengua indígena que en el caso de Ocuilan es “ocuilteca” o “tlahuica”, que para el año 2000 era 1.98% de personas, para el año 2005 tuvo un aumento para llegar al 3.40%, para el año 2010 este número se redujo a 2.66%, para el año 2015 la reducción fue poco más de un punto porcentual, para llegar a un 1.64%, esto denota la pérdida de raíces en la alcaldía de estudio

## 2.2 Contextualización local

Una vez presentado un contexto regional, es necesario tomar en cuenta las condiciones locales, es por ello que a continuación se presentan las características en materia económica, educativa, poblacional y territorial.

La localidad de Santa Martha, presentada en el mapa 2, está localizada en el Municipio Ocuilan del Estado de México con las siguientes coordenadas geográficas: longitud (dec): -99.380833 y latitud (dec): 19.060278 Cuenta con una altura media de 2830 metros sobre el nivel del mar.

Mapa 4. Localización Santa Martha



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI.

Derivado de la generalidad de información en la encuesta interesal, se procedió a elaborar la estadística correspondiente a partir de la Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) referente a los datos por localidad a la encuesta interesal se realizó las estadísticas a partir de cálculos propios, utilizando las Tasas de Crecimiento media anual para el periodo

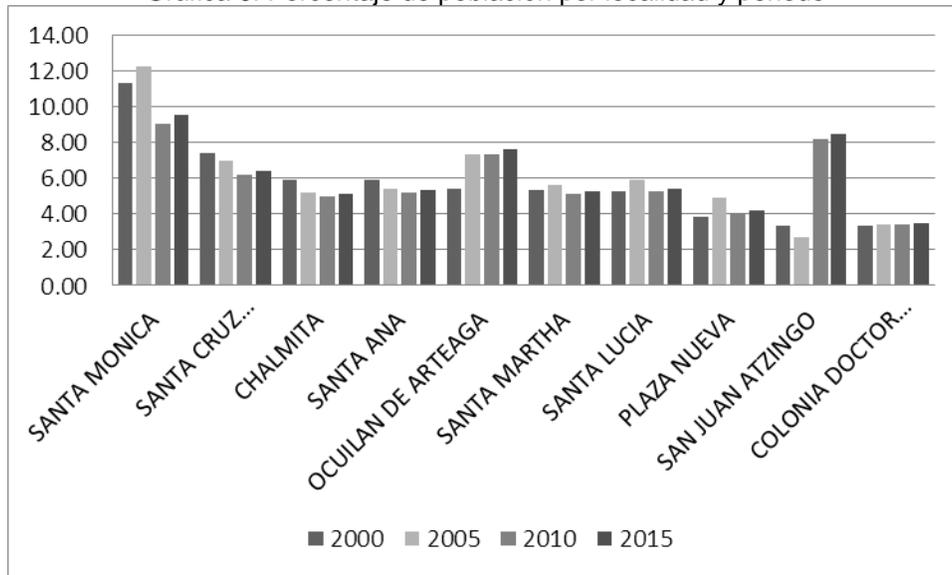
### Población total

A continuación, se presenta la población total por localidad, así como el porcentaje con respecto al municipio, lo cual localiza a la zona de estudio en el sexto lugar del total municipal

Tabla 7. Población total y porcentaje por localidad.

	2000		2005		2010		2015	
		%		%		%		%
TOTAL MUNICIPAL	25989	100	26332	100	31803	100	33939	100
SANTA MONICA	2944	11.33	3230	12.27	2872	9.03	3244	9.56
SANTA CRUZ TEZONTEPEC	1924	7.40	1829	6.95	1963	6.17	2163	6.37
CHALMITA	1530	5.89	1363	5.18	1584	4.98	1746	5.14
SANTA ANA	1525	5.87	1423	5.40	1647	5.18	1815	5.35
OCUILAN DE ARTEAGA	1399	5.38	1927	7.32	2337	7.35	2575	7.59
<b>SANTA MARTHA</b>	<b>1387</b>	<b>5.34</b>	<b>1484</b>	<b>5.64</b>	<b>1630</b>	<b>5.13</b>	<b>1796</b>	<b>5.29</b>
SANTA LUCIA	1375	5.29	1559	5.92	1669	5.25	1839	5.42
PLAZA NUEVA	1005	3.87	1290	4.90	1292	4.06	1424	4.19
SAN JUAN ATZINGO	874	3.36	715	2.72	2597	8.17	2862	8.43
COLONIA DOCTOR GUSTAVO BAZ	865	3.33	898	3.41	1077	3.39	1187	3.50

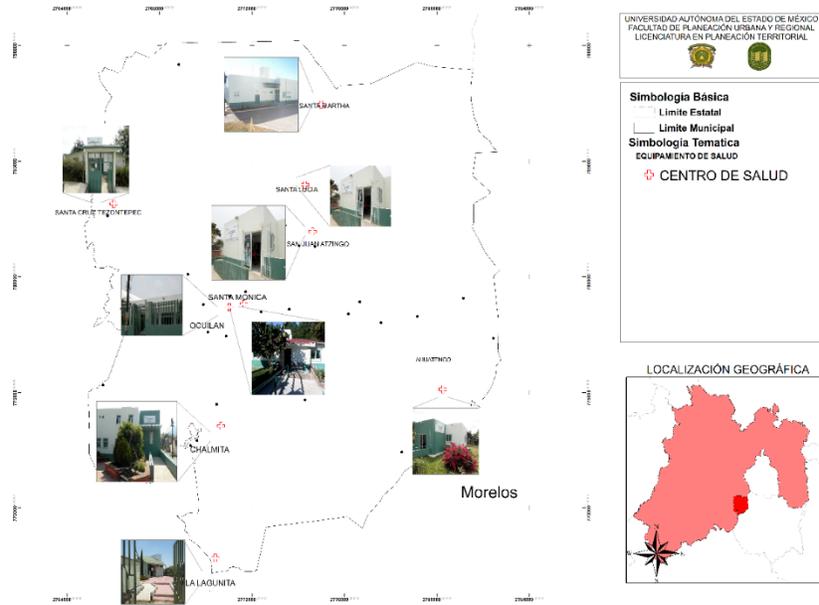
Gráfica 6. Porcentaje de población por localidad y periodo



### Población sin derecho a servicios de salud

El correcto desarrollo de las regiones deriva de las condiciones de salud a las cuales son acreedores los habitantes, es por ello la importancia de servicios que garanticen en su mayoría la satisfacción de dichas necesidades, así como de acceso a los mismos es por ello que a continuación se presenta la infraestructura de salud que tiene el municipio (véase mapa 5).

### Mapa 5. Infraestructura de salud

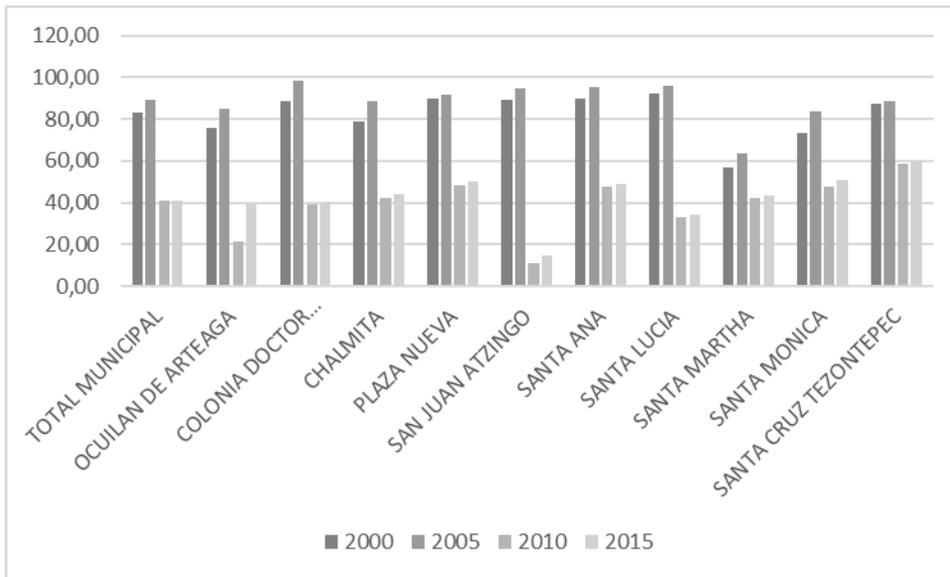


Fuente: Gonzalez 2015

Tabla 11 porcentaje de población sin derecho a servicios de salud

	2000	2005	2010	2015
TOTAL MUNICIPAL	83,37	88,91	41,19	40,84
OCUILAN DE ARTEAGA	75,77	85,00	21,57	39,14
COLONIA DOCTOR GUSTAVO BAZ	88,67	98,44	39,09	40,50
CHALMITA	78,82	88,55	42,17	43,87
PLAZA NUEVA	89,85	91,94	48,53	50,32
SAN JUAN ATZINGO	89,36	94,41	10,78	14,72
SANTA ANA	89,90	95,22	47,72	48,87
SANTA LUCIA	92,44	95,96	33,13	34,42
<b>SANTA MARTHA</b>	<b>56,74</b>	<b>63,41</b>	<b>41,90</b>	43,57
SANTA MONICA	73,57	83,87	47,88	50,55
SANTA CRUZ TEZONTEPEC	87,42	88,74	58,84	59,80

Grafica 7



De esta forma son presentadas las condiciones que como municipalidad presenta, de manera general la población ha crecido constantemente, siendo una parte fundamental en la región, esto gracias a los diversos recursos humanos y ambientales con los que cuenta.

En torno a las características educativas el municipio presenta un rezago, si bien no es

De esta forma se presentan las condiciones a las cuales la localidad se ha encontrado expuesta, si bien en rubros de salud a partir de los periodos dados, se percibe la generación de programas sociales que ayudan al correcto desarrollo de la comunidad,

De esta forma se puede apreciar a partir de análisis estadístico que las consecuencias negativas

Tabla 17

**P**oblación total por sexo

	<b>Localidad</b>	<b>Población Total</b>	<b>%</b>	<b>Población masculina</b>	<b>%</b>	<b>Población Femenina</b>	<b>%</b>
1	Santa Mónica	2872	9,03	1352	4,25	1520	4,78
2	Santa Cruz Tezontepec	1963	6,17	957	3,01	1006	3,16
3	Ocuilan de Arteaga	1954	6,14	965	3,03	989	3,11
4	Santa Lucía	1669	5,25	816	2,57	853	2,68
5	Santa Ana	1647	5,18	809	2,54	838	2,63
<b>6</b>	<b>Santa Martha</b>	<b>1630</b>	<b>5,13</b>	<b>802</b>	<b>2,52</b>	<b>828</b>	<b>2,60</b>
7	Chalmita	1584	4,98	754	2,37	830	2,61
8	Plaza Nueva	1292	4,06	644	2,02	648	2,04
9	Colonia Dr. Gustavo Baz	1077	3,39	560	1,76	517	1,63



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI

### a) Relación hombre mujer

La relación hombre mujer es el resultado de dividir el total de hombres entre el total de mujeres y multiplicarlo por cien. Indica el número de hombres por cada 100 mujeres, represando a continuación en la gráfica X, esto para las localidades con mayor población

**Grafica 18: Relación Hombre-Mujer**

	<b>Localidad</b>	<b>Relación H-M</b>
1	Total del Municipio	95.55
2	Santa Mónica	88.95
3	Santa Cruz Tezontepec	95.13

4	Ocuilan de Arteaga	97.57
5	Santa Lucía	95.66
6	Santa Ana	96.54
7	<b>Santa Martha</b>	<b>96.86</b>
8	Chalmita	90.84
9	Plaza Nueva	99.38
	Colonia Doctor Gustavo Baz	108.32

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

**Grafica 22: ~~Relación~~ Relación Hombre-Mujer**

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI

**b) Población Nacida y no nacida en el Estado**

La tabla x representa la población nacida en la entidad número 15, Estado de México, al igual que la nacida en otra entidad federativa que residía para el 2010.

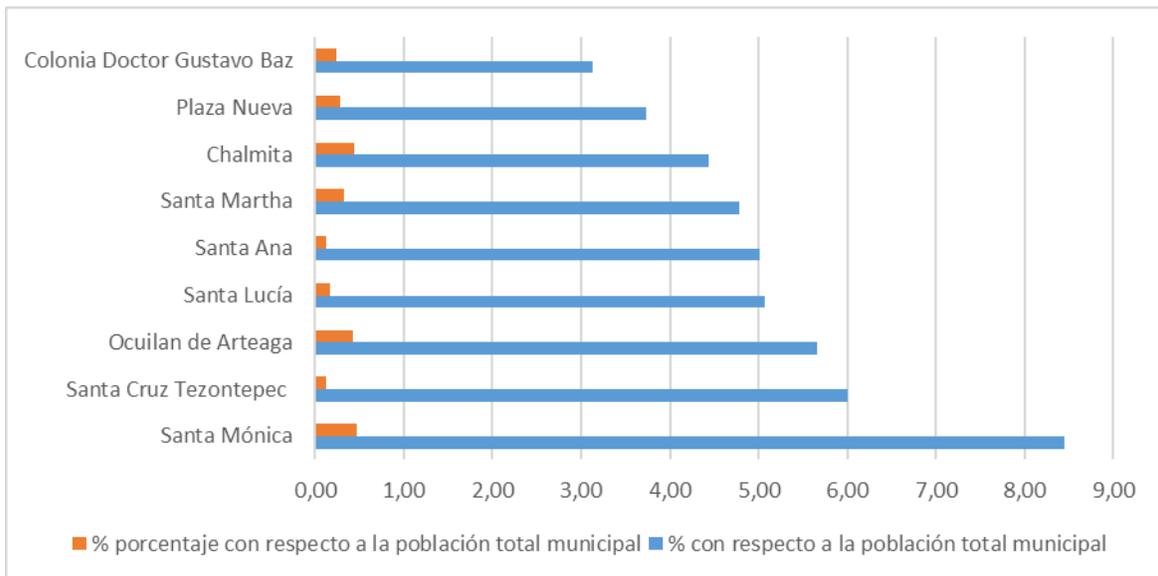
**Tabla 19: Población Nacida y no nacida 2010**

Localidad	Población nacida en el estado	% con respecto a la población total municipal	población Nacida en otra entidad	% porcentaje con respecto a la población total municipal
Total del Municipio	29503	92,77	2033	6,39
Santa Mónica	2687	8,45	151	0,47
Santa Cruz				
Tezontepec	1911	6,01	40	0,13

Ocuilan de Arteaga	1801	5,66	135	0,42
Santa Lucía	1614	5,07	52	0,16
Santa Ana	1593	5,01	40	0,13
<b>Santa Martha</b>	<b>1522</b>	<b>4,79</b>	<b>104</b>	<b>0,33</b>
Chalmita	1411	4,44	141	0,44
Plaza Nueva	1186	3,73	92	0,29
Colonia Doctor Gustavo Baz	997	3,13	78	0,25

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI 2010

**Grafica 23: Porcentaje de población nacida y no nacida en la entidad**



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI 2010

**c) Personas que hablan alguna lengua indígena**

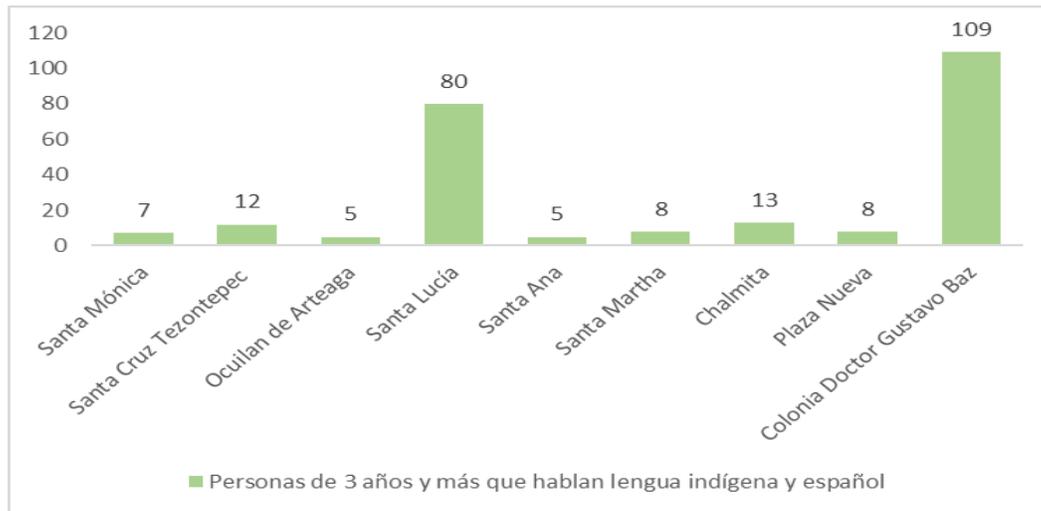
La tabla x representa el total y porcentaje, de personas por municipio de tres años y más que solo habla alguna lengua indígena, al igual que el porcentaje y total de personas que hablan alguna lengua indígena junto con español.

**Tabla 20: Personas que solo hablan alguna lengua indígena, y personas que hablan alguna lengua indígena y español 2010**

Localidad	Personas de 3 años y más que hablan lengua indígena y español	% Personas de 3 años y más que hablan lengua indígena y español	personas de 3 años y más que solo hablan lengua indígena	% personas de 3 años y más que solo hablan lengua indígena
<b>Total del Municipio</b>	845	0,0266	3	0,0094
<b>Santa Mónica</b>	7	0,0002	0	0
<b>Santa Cruz Tezontepec</b>	12	0,0004	0	0
<b>Ocuilan de Arteaga</b>	5	0,0002	0	0
<b>Santa Lucía</b>	80	0,0025	0	0
<b>Santa Ana</b>	5	0,0002	0	0
<b>Santa Martha</b>	8	0,0003	0	0
<b>Chalmita</b>	13	0,0004	0	0
<b>Plaza Nueva</b>	8	0,0003	0	0
<b>Colonia Doctor Gustavo Baz</b>	109	0,0034	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI 2010

**Grafica 24: personas que Hablan alguna lengua indígena y español 2010**



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI 2010

**d) Personas con limitaciones físicas**

La tabla x representa a las personas sin limitaciones o con alguna limitación física que tienen alguna dificultad para el desempeño y/o realización de tareas en la vida cotidiana.

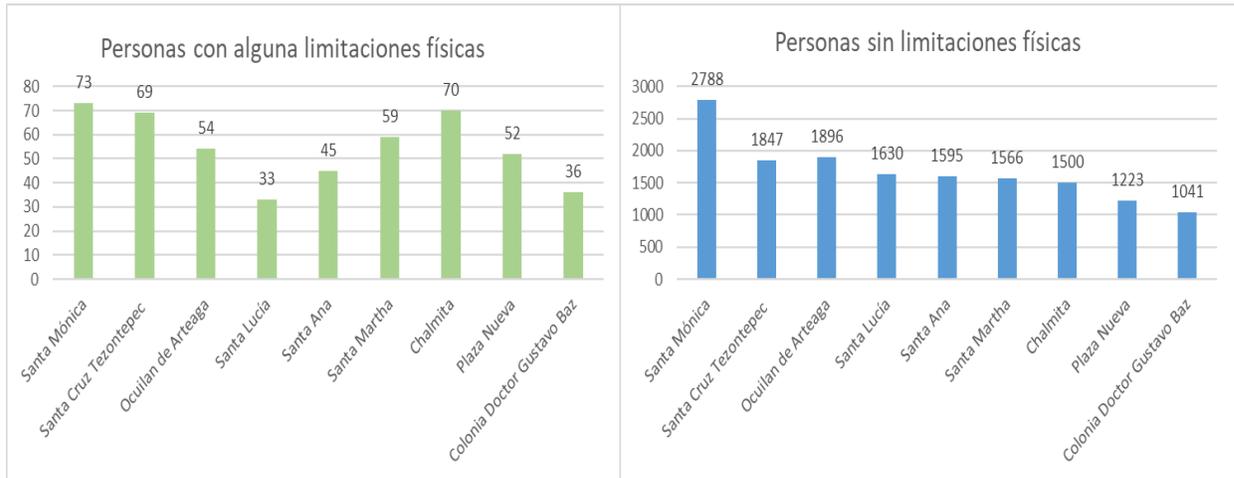
**Tabla 21: personas con y sin limitaciones físicas 2010**

Localidad	Personas con alguna limitaciones físicas	% Personas con alguna limitaciones físicas	Personas sin limitaciones físicas	% Personas sin limitaciones físicas
Total del Municipio	929	2,92	30586	96,17

Santa Mónica	73	0,23	2788	8,77
Santa Cruz	69	0,22	1847	5,81
Tezontepec				
Ocuilan de	54	0,17	1896	5,96
Arteaga				
Santa Lucía	33	0,10	1630	5,13
Santa Ana	45	0,14	1595	5,02
Santa Martha	<b>59</b>	<b>0,19</b>	<b>1566</b>	<b>4,92</b>
Chalmita	70	0,22	1500	4,72
Plaza Nueva	52	0,16	1223	3,85
Colonia Doctor	36	0,11	1041	3,27
Gustavo Baz				

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI 2010

**Grafica 25: Personas sin Limitaciones físicas, Grafica 26: Personas sin limitaciones físicas**



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI 2010

### e) Escolaridad

La tabla x representa a la población con 15 años y más que no saben leer y escribir, así como el grado promedio de escolaridad que resultado de dividir el monto de grados escolares aprobados por la población de 15 a 130 años de edad entre el total de la población del mismo grupo de edad. Excluye al total de la población que no especificaron los grados aprobados.

Tabla 22: Población Analfabeta y grado promedio de escolaridad

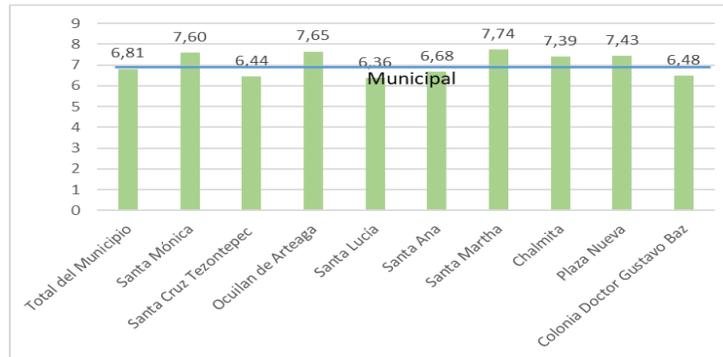
Localidad	Población de 15 años y más	% población analfabeta	Grado promedio de escolaridad
Total del Municipio	2147		6,81
Santa Mónica	142		7,60
Santa Cruz Tezontepec	162		6,44



Ocuilan de Arteaga	125		7,65
Santa Lucía	98		6,36
Santa Ana	111		6,68
<b>Santa Martha</b>	<b>64</b>		<b>7,74</b>
Chalmita	126	0,0040	7,39
Plaza Nueva	76	0,0024	7,43
Colonia Dr Gustavo Baz	73	0,0023	6,48

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2010

**Grafica x^n+1: Grado promedio de escolaridad**



Fuente: Elaboración propia en base a INEGI 2010

**f) Población Económicamente Activa(PEA), Población Económicamente Inactiva (PEI), Población Ocupada (PO) y Población Desocupada (PDES)**

En la tabla x^n+1, se presenta la PEA que son las Personas de 12 años y más que trabajaron; tenían trabajo, pero no trabajaron o; buscaron trabajo en la semana de referencia; de igual manera la PEI, que comprende a personas de 12 años y más pensionadas jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tienen alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar. jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tienen alguna limitación

física o mental permanente que le impide trabajar, la PO que son personas de 12 a 130 años de edad que trabajaron o que no trabajaron, pero sí tenían trabajo en la semana de referencia y finalmente la PDES la cual es Personas de 12 a 130 años de edad que no tenían trabajo, pero buscaron trabajo en la semana de referencia.

**Tabla x^n+1: PEA, PEI, PO y PDES 2010**

Localidad	PEA	%PEA	PO	%PO	PDES	%PDES	PE_INAC	%PEI
Municipal	11245	0,354	10672	0,336	573	0,0180	11379	0,358
Santa Mónica	1059	0,033	952	0,030	107	0,0034	1055	0,033
Santa Cruz Tezontepec	648	0,020	600	0,019	48	0,0015	813	0,026
Ocuilan de Arteaga	773	0,024	741	0,023	32	0,0010	683	0,021
Santa Lucía	539	0,017	530	0,017	9	0,0003	599	0,019
Santa Ana	596	0,019	566	0,018	30	0,0009	569	0,018
<b>Santa Martha</b>	<b>520</b>	<b>0,016</b>	<b>511</b>	<b>0,016</b>	<b>9</b>	<b>0,0003</b>	<b>671</b>	<b>0,021</b>
Chalmita	630	0,020	606	0,019	24	0,0008	553	0,017
Plaza Nueva Colonia	568	0,018	557	0,018	11	0,0003	392	0,012
Doctor Gustavo Baz	378	0,012	371	0,012	7	0,0002	361	0,011

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2010

### g) Vivienda

La tabla x<sup>n</sup>+1 presenta el total de viviendas registradas en el municipio, así como en total de viviendas habitadas y el total y porcentaje de viviendas con servicios con respecto al total de viviendas de cada localidad, para el 2010.

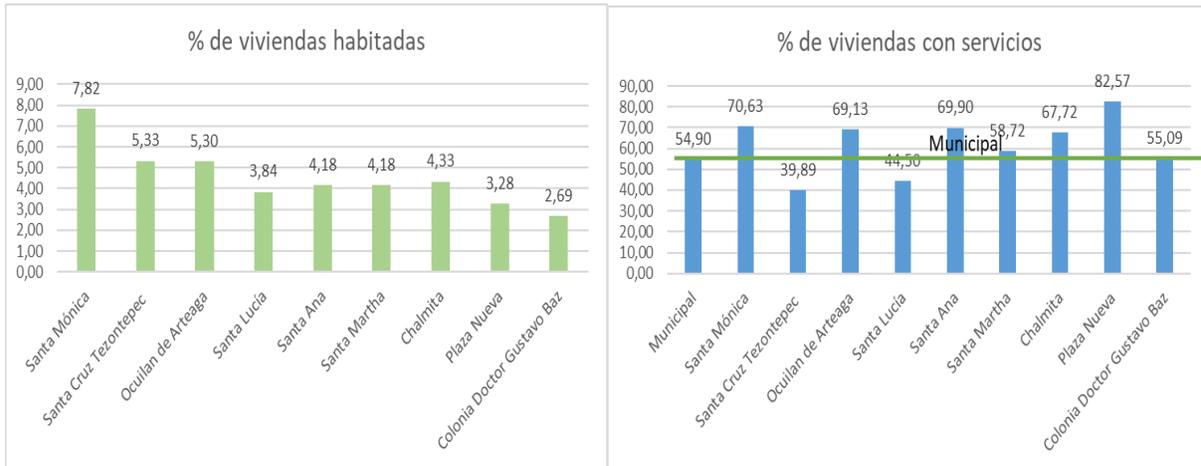
**Tabla x<sup>n</sup>+1: viviendas totales, viviendas habitadas y viviendas con servicios**

Localidad	viviendas totales	Total de viviendas habitadas	% de viviendas habitadas	total de viviendas con servicios	% de viviendas con servicios
Municipal	8637	7059	81,73	4742	54,90
Santa Mónica	790	675	7,82	558	70,63
Santa Cruz	549	460	5,33	219	39,89
Tezontepec	583	458	5,30	403	69,13
Ocuilan de Arteaga	391	332	3,84	174	44,50
Santa Ana	402	361	4,18	281	69,90
<b>Santa Martha</b>	<b>436</b>	<b>361</b>	<b>4,18</b>	<b>256</b>	<b>58,72</b>
Chalmita	474	374	4,33	321	67,72
Plaza Nueva	327	283	3,28	270	82,57
Colonia Doctor	285	232	2,69	157	55,09
Gustavo Baz					

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2010

**Grafica x<sup>n</sup>+1: Porcentaje de viviendas habitadas con respecto al estatal;**

**Grafica x<sup>n</sup>+1: porcentaje de viviendas con servicios por municipio**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2010

**Falta la interpretación y datos relevantes para tu investigación de las tablas y graficas**

### 2.3 Proceso de extinción de Luz y Fuerza de Centro

La noche del 10 de octubre de 2009 cambio el rumbo de la vida de alrededor de 44,000 trabajadores, al ver por la televisión y oír por el radio una cobertura especial de noticias, en la cual anunciaban la toma de posesión, por parte de la policía federal, de lo que fuera las instalaciones de trabajo en donde realizaban sus actividades.

‘Decreta Calderón la extinción de luz y fuerza; es inconstitucional: SME’, encabezado por el cual la jornada expresa el acto sorpresa del entonces mandatario mexicano, *bajo una argumentación de ‘ineficiencia operativa y financiera comprobada’*, representado una amenaza a la economía nacional, sale una edición extraordinaria del DOF, en la cual se encuentra presente un decreto que determina la extinción de la empresa, y que solo conservaría la identidad jurídica para el proceso de liquidación de todo trabajador activo al momento de lo estipulado,



respetando los derechos e indemnizaciones correspondientes , marcados por la ley, así como por lo escrito en su contrato colectivo de trabajo (Martinez, Castillo, & Salgado, 2009), quedando al frente, de toda instalación, CFE .

Fue así como comenzó un proceso de liquidación de lo que algún día alimento el sueño de un ‘futuro prometedor’ del cual no veían un final, para quien el día anterior al 10 de octubre de 2009 contaba con un trabajo estable, con prestaciones superiores ante la ley, el 11 de ese mismo mes tenía que informarse acerca de los centros en donde podría acercarse a pedir el tabulado del ultimo ingreso por parte de LyF, o la difícil decisión de negarse a dicho ‘derecho’, comenzado una lucha de lo que creía mejor para él y su familia.

El dirigente del SME continuo con lo que creía mejor para el instituto que encabezaba, exigiendo los derechos que les ‘fueron arrebatados injustamente’, asegurado el error de la decisión al afirmar que solo correspondió a intereses políticos y no económicos (Taniguchi, 2010).

*“A un año, no hay mejor eficiencia, a un año, no han bajado las tarifas eléctricas, a un año, han convertido a un sindicato democrático e independiente en un movimiento social que vamos a continuar hasta donde sea necesario para que se restablezca la legalidad y el estado de derecho en nuestro país”*

Movimientos sociales, marchas, acuerdo, juicios, amparos, ‘boteos’, son algunas de las acciones que comprendían el día a día de aquellos que se proclamaron en resistencia.

En los años 2015 y 2016 se inició una nueva etapa para el SME, el cual creó una sociedad con la empresa portuguesa Mota-Engil, bajo el nombre de Generadora Fénix, con la operación de varias termoeléctricas y plantas de ciclo combinado en

el país que pertenecieron a la extinta paraestatal. El sindicato tiene un papel de socio, a la par de capitalización del trabajo, mientras que la empresa privada aportó la inversión financiera. Mota-Engil obtuvo el 51 por ciento de las acciones de esta nueva sociedad y el resto de los títulos el exórgano descentralizado, cooperativa que representa a los más de 14 mil 500 trabajadores que no aceptaron su liquidación tras la extinción de LyF en el 2009 y continúan leales al SME.

### **Capítulo 3. Análisis de la configuración territorial a partir de la extinción de LyF y adaptación de la comunidad de estudio**

En el presente capítulo es presentado el análisis realizado a partir de la entrevista semi-estructurada aplicada a pobladores Santa Martha, durante el trabajo de campo, en donde destacan cuatro rubros: el primero representa la espacialización, donde son comprendidos aquellos elementos percibidos por parte de la población con respecto a su entorno, retrospectivamente, así como prospectivamente; en segundo lugar elementos organizativos los cuales deben ser tomados en cuenta, para destacar como son llevadas las actividades dentro del ámbito local, el tercero las opiniones con respecto a la población dentro de un ámbito inmediato, que es su municipio; finalmente, las tradiciones y costumbres destacan en la identidad de una población es por ello que se encuentra el rubro de vivencias e imaginarios.

#### **3.2.1 Espacialización**

Como se ha planteado en la metodología uno de los entornos constituyentes del territorio, es planteado por la espacialización, donde el remplazo laboral ha incidido en los cambios de uso de suelo, las condiciones laborales e infraestructura de obra pública.

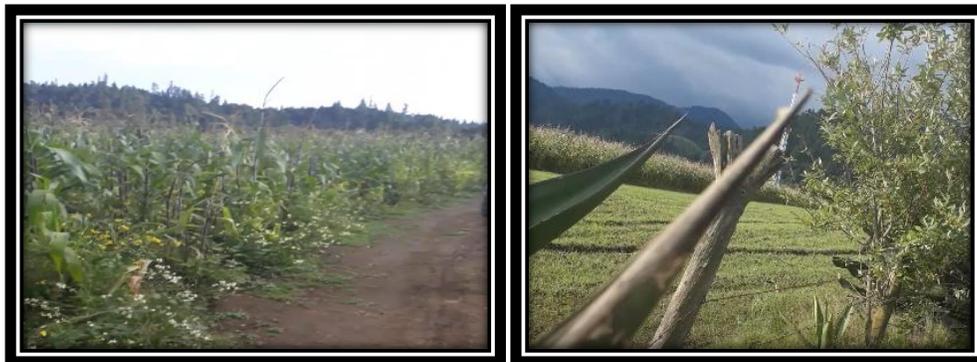
**Foto 1 Casa con antigüedad de 50 años aproximadamente**



Fuente: recorrido de campo 2016

En este sentido de acuerdo al trabajo de campo, la población destaca que anteriormente en la localidad existía un ambiente de tranquilidad, derivado del lento crecimiento poblacional, así como el limitado flujo de automóviles y el traslado a otras comunidades en caballos, mulas o burros. Respecto a la agricultura los cultivos principales eran maíz, papa, y avena, los cuales eran cultivados de forma tradicional y temporal, destinada principalmente al autoconsumo.

**Foto 2. Cultivo de maíz**



Fuente: recorrido de campo 2017

Además, en temporada de lluvia los pobladores se trasladaban a zonas boscosas para la recolecta de hongos que utilizaban en platillos para su consumo o a la venta



en la plaza de Santiago Tianguistenco, de igual manera la recolección de leña era un factor importante ya que elaboraban diversos utensilios para la vivienda, como techos cercas e incluso la construcción de viviendas completas, de igual manera se fomentaba el intercambio de leños con la intención de obtener diversos artículos de alimentación y limpieza

El proceso de incorporación a la empresa paraestatal Luz y Fuerza del Centro, comenzó en la década de los años 70, con la llegada del Sr. Esteban Bravo, el cual ayudo a ingresar dos jóvenes con familia establecida, los cuales cambiaron su actividad económica del proceso agrícola, al trabajo asalariado en la ciudad de México. Posteriormente la población, exclusivamente masculina, acudía al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), en espera de una oportunidad de ingreso. Algunos pobladores tenían que pagar una cantidad significativa por un papel denominado “*nota rosa*”, “*amarilla*” o “*blanca*”, mismo que aseguraba su ingreso a la empresa.

Así la población se incorporaba en diversas áreas como: transportes, departamento encargado del traslado de material, para la instalación o baja de poste y líneas de cable tendida, líneas, departamento en el cual se presentaba la capacitación adecuada para el tendido del cable para la generación y abasto de electricidad en las diferentes zonas a su cargo, finalmente agencias, el cual se encargaba del cobro de tarifas por el servicio de energía prestado. Inicialmente no era significativa la fuerza laboral, esta se fue incrementando con el paso de los años, hasta alcanzar un aproximado de 35% de la población económicamente ocupada (INEGI, 2005).

En cuestión a la imagen urbana las calles eran de terracerías, la integración a LyF, no tuvo impacto alguno en una redistribución o cambio en los patrones urbanos, ya que las calles comenzaron a pavimentarse 20 años después de la primera incorporación, ingresando de igual manera un sistema de drenaje para evitar la inundación de zonas susceptibles en temporada de lluvias, los pobladores aseguran

que este no cumple la función, ya que aun existen zonas susceptibles debido al mal manejo de la infraestructura de drenaje.

**Foto 3 Zona Susceptible a inundaciones**



**Fuente: recorrido de campo 2017**

Los conflictos derivados de la extinción se presentaron entre los pobladores que se encontraban activos en ese momento. Lo anterior derivado de una división a causa de los dirigentes, ya que en esos momentos se disputaban la elecciones para secretario general del SME, por un lado los compañeros que se encontraban activos, los cuales no optaron por tomar la liquidación, excluyendo del grupo formado en la comunidad a los compañeros que si aceptaron, argumentando el deslinde de los derechos que el SME alguna vez les había otorgado, algunas personas jubiladas entraron en dicho conflicto ocasionando una nuevas separaciones de interés de la mayoría al de solo unos cuantos, tiempo después desistieron.

No se han presentado hasta ahora cambios en calles o avenidas, sin embargo, las edificaciones han cambiado principalmente por el reparto de tierras que son heredadas por parte de los padres a sus hijos, generando un aumento en el número de viviendas, por otro lado, algunos de los ex trabajadores liquidados decidieron invertir en un negocio propio que ayudaría a su manutención, algunos fracasaron, ocasionando un abandono y deterioro en las edificaciones o dando un uso



habitacional a un entorno creado para el comercio, otros han conseguido posicionarse hasta el momento.

Parte de la población argumenta que un negocio requiere de disciplina, constancia y responsabilidad, lo cual no muchas personas cuentan con esas cualidades, generando un entorno poco propicio para que lo ya planteado siga a flote, es por ello que un negocio propio no es una opción para ellos.

### **3.2.2 Organización**

A continuación, se describen los patrones organizativos dentro de la comunidad, mismos que se presentan por la célula básica que es la familia, la cual con anterioridad se conformaba por padre, madre e hijos, con una media entre 7 y 12 miembros por familia, todos aspirando, a ingresar a la empresa, principalmente los hijos varones, ya que en ellos recae la responsabilidad de ser el sustento de la familia, sin embargo, en la actualidad la familia se ha diversificado, esto porque varias mujeres han optado por ser madres solteras o solo por el hecho del fracaso en sus matrimonios.

Existían mayor número de trabajadores activos, entre hermanos, tíos, primos, algunos otros en proceso de jubilación, derivado de la presión que tenía los jóvenes para poder mantener a sus familias, algunos decidieron ir a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades, algunas mujeres comenzaron a buscar trabajo, hecho que no fructificó debido a la falta de experiencia, emprendiendo en la venta de artículos de catálogo o venta de alimentos, principalmente los fines de semana y épocas del años en que la localidad funge como paso para diversas peregrinaciones con destino a Chalma.



Según datos de la Secretaria de Turismo, en 2008 Chalma recibió la cantidad de 2, 932,646 turistas, en su mayoría peregrinos, que llegaron a través del municipio de Ocuilan y que a su vez realizaron una escala en las diferentes localidades, incluida Santa Martha, la cual da honor a su nombre al árbol milenario que en ella se encuentra (PDMO 2009).

Sin embargo, el papel de la mujer dentro de la comunidad no ha variado con el paso del tiempo ya que los grupos designados para las diferentes organizaciones o comités son dirigidos por hombres, no quiere decir que se niegue la participación en las actividades ya que con libertad pueden asistir a reunión o faenas que sean requeridas para el bien del pueblo, sus opiniones son tomadas en cuenta solo parcialmente.

Los cargos dentro de la comunidad principalmente son generados de manera cultural a través de asambleas vecinales, respetando la decisión de la gente que converge en las reuniones debidamente citadas.

De acuerdo con censos elaborados por las autoridades locales (delegados municipales), en cuestión a los aspectos religiosos la comunidad cuenta con dos religiones dentro de su territorio, la religión católica representado por aproximadamente 82% de la población y la religión cristiana representada por el porcentaje restante.

Por parte de los simpatizantes de la religión cristiana el templo se encuentra a cargo de una sola familia que turna los cargos entre abuelos, padres y hermanos.

En cuestión a la religión católica el cargo principal es denominado "Mayordomo", la persona o personas que aspiran al cargo, visitan a los responsables del periodo para ser tomados en cuenta para el siguiente, en caso de que ya exista un sucesor



se procede a organizar una lista de nombres y años en los que se harán cargo del templo católico.

### **3.2.3 Vivencias e imaginarios**

El gobierno municipal es el que cuenta con mayor incidencia en el territorio de la comunidad, el apoyo de esta deriva del partido que se encuentre en el poder y en la representatividad que el pueblo o la sección electoral a la que pertenece cuente, ya que el apoyo a obras se ve reducido o aumentado conforme a las decisiones que el presidente municipal tome, esto no es reflejado en el ámbito estatal o federal ya que existen familias que hoy en día se ha aumentado el número de apoyo por progresa, dichos apoyos no eran frecuentes en la comunidad debido al poder adquisitivo de las familias, ya que entrar a L y F, denotaba un cimiento en el patrimonio no solo de una generación, sino también en las consecutivas, ya que la cuota de jubilación era generosa para aquellos que lograron obtenerla.

Los pobladores concluyen que la para-estatal puso en estado apático en cuestión a agricultura ya que se cambiaron las herramientas de arado por un trabajo asalariado, esto ocasiono que los terrenos de cultivo fuesen aprovechados por personas ajenas a la comunidad, sin ninguna organización previa, adquiriendo derechos como pobladores al cubrir las cuotas correspondientes que la autoridad designara.

Por otro lado derivado de que las tierras de la comunidad se encuentran en un entorno ejidal, los diferentes periodos de delegados han llevado a cabo una demandad para el deslinde de propiedades, de igual manera para que los derechos sean concedidos a pobladores de la comunidad, y que de igual manera sean reconocidos en el padrón, ya que actualmente solo una persona se encuentra



registrada en dicho padrón, a causa de las amistades que tiene con el comisariado, el cual tiene como sede otra comunidad del municipio.

### **3.2.4 Institucionalidad**

Las tradiciones y costumbres que la comunidad tiene han sido transmitidas de generación en generación de forma oral ya que no existe algún documento de lo que se tiene o no que hacer en cada una, en cuestión a la vestimenta radicaba en camisión de manta bordada, para las mujeres, pantalón y camisa de manta, para los hombres. En cuestiones gastronómicas el platillo principal que prevalece en la región son las truchas, teniendo una proporción menor en el norte del municipio debido al tipo de clima, de igual manera los tlacoyos o quesadillas.

Existen diversas festividades a lo largo del año, en materia social los festivales organizados por las diferentes instituciones educativas, los cuales son a puerta abierta y cualquier poblador puede pasar a disfrutar de ellos, destacando el día 21 de marzo (natalicio de Benito Juárez/ inicio de la primavera), 10 de mayo (Día de las madres), 15 y 16 de septiembre (Independencia de México), realizando carreras de cinta.

Dentro de las principales festividades religiosas, se encuentra semana santa (representación sencilla de la pasión de Cristo), 3 de mayo (día de la Santa Cruz), Derivado de la extinción se minimizo la participación de los pobladores en este tipo de actividades, ya que el poder adquisitivo se redujo, haciendo imposible pagar las cuotas por organización correspondientes.

Derivado de la extinción de la compañía de L y F, se delimitó la estructura sindical que hasta el momento había sido parte de la organización dentro de la comunidad. Durante la operación de la compañía funcionaba un grupo regional, en el cual se reunían, empleados, jubilados, así como candidato interesados a ingresar a

paraestatal, este fungía como intermediario para los diferentes tramites, despeje de dudas, y proyectos contemplados en bien de los integrantes, este contaba con una oficina ubicada en la bodega de la comunidad, en la que se atendían las demandas entrantes.

**Foto 4. Antigua sede del Grupo Regional "Esteban Bravo"**



Fuente: recorrido de campo 2017

A causa del decreto de extinción se minimizo la cantidad de integrantes del grupo, sin embargo, un conjunto reducido de trabajadores desistió de las liquidaciones asignadas, formando un colectivo de personas en resistencia, el cual continuó con ideales de lucha y justicia por su causa.

### **Discusión general: Entornos constituyentes del territorio y adaptación a cambios en el remplazo laboral**

Los procesos territoriales son causados a partir de la apropiación de los diferentes recursos que se encuentran inmersos en él, las relaciones existentes en un esquema comercial, propician trasformaciones territoriales, que solo generan oportunidad a quienes poseen los medios de producción. Derivado de ello el Estado,



se encuentra inmerso en el funcionamiento, a partir de la creación de políticas que incentivan las relaciones comerciales a los productores, y de igual forma al grupo que presta la fuerza física, a cambio de una retribución monetarias que le permita satisfacer sus necesidades, para la generación de los diversos procesos.

Esto especialmente en la localidad de Santa Martha, en materia política derivado de la extinción de la empresa para-estatal, LyF. Donde la relación que el hombre forja con su entorno es primordial ya que a partir de ello es posible generar lazos y propiedades que lo identifican, es por ello que se plantea la búsqueda de conservación, de igual manera los procesos que derivan a este tipo de actitudes y virtudes que envuelven al hombre como ser social y parte de un todo (Boisser, 2001).

La interacción que el hombre crea dependiendo el entorno en que se desenvuelve, ya que esta toma parte principal en los procesos de apropiación y generación de una cultura de identidad, ya sea en torno a la toma de decisiones o la generación de estrategias que permitan. Es por ello que la acumulación del capital se expresa territorialmente al producir nuevos espacios y relaciones espaciales, generando nuevas formas de interacción territorial, transformando este de acuerdo a las “necesidades” requeridas la necesidad del capital supera límites geográficos, a lo que ahora llamamos globalización, ya que a partir de ella se plantea la conquista del espacio y tiempo como tal, al acortar distancias de interacción, a través de las innovaciones tecnológicas, sin embargo aunque la revolución tecnológica absorbe las grandes distancias, la necesidad de poder estar cerca de los medios de producción sigue una misma lógica, presentando beneficios de aglomeraciones geográficas con actividades capitalistas (Harvey, 2012).



Las necesidades autoimpuestas por las sociedades generan un proceso de degradación del entorno, derivado de los múltiples procedimientos que tienen que ver a la hora de originar nuevas formas de producción, de igual forma las relaciones comerciales son tomadas en cuenta, para una correcta articulación de inicio a fin.

Por otro lado la globalización es un fenómeno que se ha presentado en las últimas décadas, este es un proceso de transformación en las formas organizativas de la sociedad en el ámbito económico político y social, que es representada con las relaciones comerciales y las acciones militares de conquista, tratando de explicar la relación entre el poder político y el consenso político del mundo, en ciclos que se caracterizan por su fase dinámica y su fase de estancamiento. (Altvater & Mahkopf, 2002)

El proceso de la globalización da pie a nuevas relaciones económicas y de igual manera a tratados que permitan dichas relaciones se concreten y generen, condiciones específicas que el trabajador tiene que cumplir, para poder acceder a un empleo.

Según Coraggio (2003), la política social se encuentra inmersa dentro de un sistema más complejo de políticas públicas, cuya derivación y condicionamiento se encuentra en la dinámica del sistema económico; estas políticas son derivadas de criterios y valores expuestos por el mercado a través de políticas económicas, y se identifican lejos de las estructuras de un sistema amplio y sinérgico, por el contrario, muestran señales de procesos monopólicos y autoritarios, fomentando un amplio individualismo, así como la competencia causante de la degradación en los procesos culturales, a pesar incluso de que el estado lo promueve como un nuevo orden, reformándose solo a sí mismo (Coraggio, 2003).



Las políticas han sufrido cambios de acuerdo a las necesidades del mercado, ya que en un inicio solo se tomaba en cuenta ciertas facetas para concretar el desarrollo y toda economía, tenían que pasar forzosamente por cada una, progresando cada vez hasta la inclusión de las características geográficas, que representan nuevas oportunidades de expansión (Roura, 1995). Las políticas regionales permiten conocer el panorama socioeconómico y el papel del estado, interviene de manera activa para reducir las disparidades regionales y por ende el desempleo, utilizando características biogeográficas, socioeconómicas, y la planificación como herramienta (Moncayo Jimenez, 2006).

En diversos países las reformas laborales son generadas para que el grupo comercial dominante, genere una mayor producción, de acuerdo con Rubio Arribas (2012) en España las reformas laborales (Rubio Arribas, 2012). En el caso colombiano, de acuerdo con (Guerra, 2005) la principal razón radicaba en la falta de políticas inmersas en la economía, estas contemplaron la diversificación en su estructura, tomando la como prioridad la capacidad e las autoridades presentes en la toma de decisiones

Derivado de las diversas políticas son generados decretos que cambian de domicilio o extinguen empresas, es el caso del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de octubre de 2009, en el cual se expide la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LyF), argumentando más pérdidas que retribuciones de esta para-estatal, dejando cerca de 44 mil trabajadores, sin una fuente de apoyo económico familiar.

Para De Buen Unna (1997) el empleo presenta dos partes principales, el primero se encuentra basado en la búsqueda y encontrar un trabajo remunerado que permita a la persona en cuestión, el vivir, así como satisfacer sus necesidades, adecuadamente, y el segundo punto que concierne a la conservación de aquella



actividad y garantizar la su subsistencia. Las condiciones marcadas por la ley muchas veces son manipuladas por las empresas, esto para obtener condiciones adecuadas con respecto a la mano de obra, ya que están buscando una reproducción óptima de sus ganancias que les permita generar excedentes con rangos cada vez más amplios, obligando a la mano de obra a aceptar las condiciones de precariedad

De acuerdo a la Ley federal del trabajo, en su título noveno, enmarca los posibles riesgos de trabajo, presentado principalmente a los accidentes y enfermedades en ejercicio o motivo de su trabajo, que genere lesiones o perturbaciones, que impida una correcta realización del proceso en que se encuentra inmerso (H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, 1970).

Sin embargo, socialmente, las condiciones son otras, ya que es tomado en cuenta *la duración/tiempo del desempleo; el tener o no apoyo social por parte de la persona desempleada; el grado de implicación en el trabajo; el nivel de ingresos económicos posterior al desempleo –si algún otro miembro de la familia tiene empleo o no- y, la clase social, han sido utilizadas a la hora de explicar el impacto diferencial del desempleo en diferentes sectores de la población* (Rubio Arribas, 2012).

El autor señala que para poder ser aplicable a un empleo con las condiciones adecuadas son tomadas en cuenta característica física e intelectuales, sin embargo, estas no determinan la factibilidad de las capacidades del individuo. Otro punto en cuestión, son las tecnologías, ya que estas generan una competencia a la hora de la producción, gracias a la lógica del capital, la mayor producción con los menores costos es lo óptimo para los productores, automatizando los procesos, disminuyendo la necesidad de la mano de obra necesaria.

En las encuestas censales el INEGI *toma como criterio de considerar como empleada a aquella población que ha desempeñado cualquier ocupación al menos*



*una hora en la semana anterior a los levantamientos de información. De igual manera, se toma como desempleadas a aquellas personas que no han trabajado ni siquiera una hora en la semana de referencia, pero que, además, han buscado activamente empleo sin encontrarlo.*

Dicho en otras palabras, el desempleo es la búsqueda intensiva por parte de la población para poder ocuparse en una actividad, que reditué económicamente, sin encontrarlo, esto se intensifica a partir de la revolución industrial, ya que se generó una explosión demográfica y con ello la necesidad de nuevas fuentes de empleo para satisfacer dicho incremento.

El desempleo en México es un tema inmerso en la vida diaria, según el INEGI de alrededor de más de 2 millones en edad laborable al igual que es la base principal de integración entre regiones. De acuerdo con el INEGI la tasa de desempleo en el estado de México es de 5.8%, justo después de Nayarit y Tabasco, en las cuales por entidad se presenta el 5.9%.

Los jóvenes con formación son los que sufren a la hora de la búsqueda del empleo esto debido a la falta de oportunidades que las empresas facilitan a la hora de contratación, sin embargo era el caso contrario en la comunidad de estudio, en la entrevista realizada a pobladores, afirman que estudiar no se encontraba en las prioridades, ya que entrando a una edad laboral era sinónimo de comenzar los trámites y las visitas al SME, buscando una oportunidad de ingreso a la hoy extinta LyF. De acuerdo con García y Sánchez (2012), la relación entre la escolaridad y a desocupación, es estrecha, esto debido principalmente en un ámbito en donde el empleo ofertado con requiere una especialización significativa, originando una cualificación mayor en innecesaria para el proceso de la zona (García & Sánchez, 2012).



Anteriormente la formación de profesionales no era necesario, esto debido a que la innovación en los procesos no requería conocimientos específicos y especializados generando empresas manufactureras en donde a población podía contar con un empleo. Por otro lado, el papel de la mujer es referenciado al trabajo no remunerado destinado a las labores domésticas y de cuidados del hogar, por parte de las mujeres en México, el cual hoy en día es una de las dimensiones menos reconocidas de la contribución de las mujeres al desarrollo y a la supervivencia económica de los hogares (García, 2001). Sin embargo, en la actualidad ha tomado una nueva connotación, al incorporarse a los procesos productivos remunerados

La localidad de Santa Martha, ubicada en el municipio de Ocuilan, ha presentado un cambio en su uso de suelo, siendo esta en épocas pasadas predominantemente agrícola, sin embargo, derivado del crecimiento demográfico las parcelas se han ido fragmentando significativamente de acuerdo a la cantidad de hijos que cada familia tiene. Esto ha generado un cambio en la imagen urbana, de igual manera en los procesos constructivos, ya que anteriormente la construcción con madera era la más viable, debido a la cercanía con el bosque y a los precios accesibles en construcción, el proceso de hacinamiento produce que, en una sola vivienda, coexistan más de tres familias. Por otro lado, en dicha comunidad para el 2005 según el INEGI tenía una Población Económicamente Activa con alrededor de 700 habitantes, de los cuales una aproximación entre 25% y 35% de la PEO contaba con un empleo en la paraestatal, dicha población al quedar en situación de desempleo generó condiciones de precariedad.

Esto debido, a que los procesos económicos inmersos en la vida cotidiana de la población se vieron afectados, principalmente por el shock de la pérdida de un empleo, que días atrás, representaba una fuente confiable para generaciones futuras, esto gracias a las relaciones de nepotismos que presentaban a la hora de

poder ingresar a la para-estatal, volviendo vulnerable a aquellos jefes de familia, ya que muchos de los casos representaban la única fuente de ingreso familiar.

El primer momento el jefe de familia opto por la liquidación ofrecida por el gobierno federal, para después generar inversión en un negocio propio, lo que resulto en cambio de uso de suelo en el territorio de la localidad, de habitacional a mixto, generando un superávit en el ámbito comercial, y su vez por falta de conocimientos o experiencia en la materia, una pérdida de la inversión. Dichos locales son utilizados ciertas temporadas al año, esto debido a que la conexión vial, permite el paso a uno de los santuarios religiosos con afluencia, significativa de visitante, ofreciendo principalmente alimentos y bebidas, generando un ingreso temporal en el estilo de vida de los pobladores

**Foto 5 Servicios de alimentos**



Fuente: Recorrido de campo 2018

Otro aspecto importante en la comunidad es la vulnerabilidad con respecto a desastres naturales, principalmente el sismo del pasado 19 de septiembre, vista como zona de desastre, sin embargo, no declarada como tal por parte de las autoridades municipales, negando apoyos a las familias afectadas.

A manera de conclusión, es posible señalar que las cuestiones económicas no pueden ser evitadas, ya que a partir de estas son generadas las relaciones que una sociedad presenta, siendo una parte fundamental para la creación y apropiación de



un entorno, de igual manera hacia una identidad propia. Es por ello que la construcción social de adaptación se ha visto reflejada en la comunidad de Santa Martha, ya que a través de los años ha sufrido procesos de cambio de los cuales, sus pobladores han generado estrategias, para que los impactos no generen consecuencias graves en su calidad de vida.

En esta toma de decisiones el papel de la mujer ha tomado fuerza, sin embargo, la parte de la población con mayor edad, aun cuentan con pensamientos negativos de la mujer, negando la participación activa en cuestiones, generales de la comunidad

Por otro lado, en lo que respecta a la toma de decisión municipal, funge de manera negativa derivado de la historia partidista de la cual forman la comunidad, siendo el poder político contrario a sus ideologías, minimizando apoyos o negándolos directamente. Dando como resultado un estancamiento en la construcción de adaptación propia a los hechos, obligando a tomar medidas alternativas, que tardan en tomar forma.

## **Conclusiones**

Las transformaciones territoriales

Los procesos por los cuales la comunidad Santa Martha fue inmersa a partir de la extinción de luz y

Si bien es cierto que en cada proceso solo se contemplan las situaciones negativas, es importante resaltar los puntos favorables, esto principalmente en condiciones de educación, ya que, a partir del decreto, la población joven restructuro su forma de pensar su visión de un futuro prometedor, mismo que ya no se encontraba en



situación de solvencia, es por ello que el número de profesionistas ha incrementado, generando un nivel de especialización mayor del que se contaba

Con base a estos resultados es posible afirmar que se cumplieron los objetivos planteados, así mismo se aprueba la hipótesis en menor escala, esto debido a que el proceso de adaptación de los pobladores tomó un camino positivo y de resistencia a los cambios que presentaban en su estructura social.

## Referencias

- Alba, C., Lins, G., & Mathews, G. (2015). *La globalización desde abajo. La otra cara de la economía mundial*. México: FCE.
- Altvater, E., & Mahkopf, B. (2002). Globalización: un proceso de transformación global. En E. Altvater, & B. Manhkopf, *Las limitaciones de la globalización. Economía ecológica y política de la globalización* (págs. 3-79). México: Siglo XXI.
- Asaud, N., Quintana Romero, L., & Ramírez Hernández, R. (2007). Desarrollo y políticas urbanas en México: retos y perspectivas. *Políticas de desarrollo regional. Agenda para el desarrollo* (Vol. 13), 353-390.



- Baringo, D. (2013). Latesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *QUID 16(3)*, 119-135.
- Boisser, S. (2001). El territorio en la Globalización, Notas para una Ex`posición. Santiago de Chile.
- Castel, R. (19 de 09 de 2006). Los desafíos de las mutaciones sociales, politcas y economicas del siglo XXI. *Temas y Debates(13)*. Rosario: Universidad de Rosario.
- Coraggio, J. L. (2003). *Politica Social y Economía del Trabajo*. Toluca: Miño y Davila, El Colegio Mexiquense A. C.
- De Buen Unna, C. (1997). La extinción de la relación de trabajo. En N. De Buen Lozano, & E. Morgado Valenzuela, *Instituciones de derecho del trabajo y de la seguridad social* (págs. 501-533). México: UNAM.
- Drazen, A. (2000). *Political Economy in Macroeconomics*. Princenton: Princenton University Press.
- Garcia, B. (2001). Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México. *Papeles de población(27)*, 45-61.
- Garcia, B., & Sanchez, L. (2012). Trayectorias del desempleo urbano en México. *Revista Latinoamericana de Poblacion*, 6(10), 5-30. Recuperado el 5 de diciembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323828757001>
- Gasca Zamora, J. (2003). Políticas regionales de primera y segunda generación. En V. A. Acevedo Valerio, *Globalización, Desarrollo y Región* (págs. 43-58). Morelia, Michoacan: UMSNH.
- Guerra, J. (Julio-diciembre de 2005). El desempleo: problema nacional. *Revista Venezolana de Análisis de la Coyuntura(2)*, 336-339. Recuperado el 7 de diciembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36411219>
- H. Congreso de la union, Camara de Diputados. (1 de abril de 1970). Diario Oficial de la Federacion. *Ley Federal del Trabajo*. Mexico. Recuperado el diciembre de 2017, de <https://www.personal.unam.mx/dgpe/docs/leyFedTrabajo.pdf>
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Madrid: AKAL.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (IAEN).
- Lora, E., & Pagés, C. (1997). *La legislación laboral en el proceso de reformas estrcuturales de America Latina y el Caribe*. Washinton: Banco Interamericano de Desarrollo, oficina del economista principal.

- Martinez, F., Castillo, G., & Salgado, A. (11 de 10 de 2009). Decreta Calderon la extincion de Luz y fuerza; es inconstitucional: SME. *La Jornada*, pág. 9.
- Molano Camargo, F. (Julio-Diciembre de 2016). El derecho la ciudad: de Henry Lefevbre a los analisis sobre la ciudad capitalista contemporanea. *Revista Folios*(44), 3-19. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/3459/345945922001.pdf>
- Moncayo Jimenez, E. (2006). Laas politicas regionales en America Latina y los pa{ises andinos: un an{alisis comparativo. *Cuadernos de CENDES*(23), 99-125. Recuperado el 2 de diciembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40306105>
- Pradilla Cobos, E. (1997). Regiones o territorios, totalidad o fragmentos. En S. Rodríguez, J. Serrano, & A. J. Villar, *Desarrollo regional y urbano en mexico a finales del siglo XX* (págs. 39-60). Toluca: UAEMex.
- Roura, C. (1995). Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas. *Revista Eure*, *XXL*(63), 5-32.
- Rubio Arribas, F. J. (2010). Una mirada sociologica al desempleo. *Nómadas, Critical Journal of Scial an Juridica Sciences*.
- Rubio Arribas, F. J. (2012). Una mirada sociológica al desempleo. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, *34*(2).
- Rumiántev, A. (1980). *Economía Política. Capitalismo (Manual)*. Moscú, URSS: Progreso Moscú.
- Sacristán Roy, E. (2006). Las privatizaciones en Mexico. *Economía UNAM*, *3*(9).
- Steimbregger, N., Radonich, M., & Bendini, M. (2003). Expansiones de frontera agrícola y tranformaciones territoriales: procesos sociales diferenciales. En M. Bendini, & N. Steimbregger, *Territorios y organización social de la agricultura* (págs. 17-39). Buenos Aires: La Colmena.
- Sunkel, O., & Paz, P. (2005). *El subdesarrollo latinoamericano y en la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Taniguchi, T. (10 de 11 de 2010). Luz y Fuerza desapareció por motivos políticos: líder de electricistas. *Expansión*. Obtenido de <https://expansion.mx/nacional/2010/10/11/luz-y-fuerza-desaparecio-por-motivos-politicos-lider-de-electricistas>
- Therborn, G. (1987). *¿Como domina la clase dominante?. Aparatos del estado y poder estatal en el feudlismo, capitalismo y el socialismo*. Siglo XXI.



Viáfara L., C. A., & Uribe G., J. I. (2009). Duración del desempleo y canales de búsqueda de empleo en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 11(21), 139-160. Recuperado el 27 de Noviembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41911848009>

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. México. D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2011). *Historia económica general*. México: FCE.

## Anexos

### Decreto presidencial de extinción

**DOF: 11/10/2009**

**BASES para el proceso de desincorporación del organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.

Georgina Yamilet Kessel Martínez, Secretaria de Energía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33, fracciones I, II y III, 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 y Tercero Transitorio del Decreto por el que se extingue el organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2009; 7o. del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 7, 8, fracción XX, y 11, fracción XLII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, así como en el Acuerdo número 09-E-I-1 de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, tengo a bien emitir las siguientes:

**BASES PARA EL PROCESO DE DESINCORPORACION DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO  
LUZ Y  
FUERZA DEL CENTRO**

**PRIMERA.-** El presente instrumento tiene por objeto establecer la forma y términos en que deberá llevarse a cabo el proceso de desincorporación mediante extinción del organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, así como su liquidación.

**SEGUNDA.-** El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (el "Liquidador"), deberá cuidar, en todo tiempo, la eficiencia, eficacia y transparencia del referido proceso. Asimismo, en su carácter de liquidador, atenderá las obligaciones que se deriven del mismo, conforme a las disposiciones aplicables.

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, conforme a las instrucciones que dicte la Secretaría de Energía, tomará de inmediato las medidas necesarias para que los bienes del organismo que se extingue que estén afectos a la prestación del servicio público de energía eléctrica en el área geográfica en la que hasta antes de la expedición del decreto de extinción correspondiente venía prestando Luz y Fuerza del Centro, así como los demás que sean necesarios para dicho servicio, sean utilizados para tal fin conforme a lo dispuesto en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

Asimismo, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, podrá celebrar convenios con entidades federativas u organismos sociales, con el propósito de que los activos que no se requieran para la prestación del servicio público de energía eléctrica o para el desarrollo del proceso de desincorporación, puedan enajenarse para la consecución de las funciones, actividades u objeto de éstos. Lo anterior, deberá formar parte de la estrategia de desincorporación que se someta a la consideración de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

**TERCERA.-** El Liquidador deberá:

1.- Elaborar y remitir, dentro de los primeros treinta días a la publicación de las presentes Bases, para la aprobación de la Subsecretaría de Electricidad de esta Dependencia el plan estratégico correspondiente a la liquidación de Luz y Fuerza del Centro. Una vez aprobado, dicha Subsecretaría lo remitirá a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, para los efectos procedentes.

2.- Levantar el inventario de los bienes pertenecientes al organismo en liquidación. A partir de éste, realizará el balance inicial de liquidación. En caso de existir diferencias entre los registros con los que cuenta el organismo en liquidación y el inventario que se levante, deberá informarlo a las autoridades competentes para los efectos conducentes;

3.- Informar mensualmente a la Subsecretaría de Electricidad, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B", y a la Secretaría de la Función Pública, sobre el avance y estado que guarde el proceso, así como sobre las acciones a realizar.

4.- Elaborar y someter al dictamen del auditor externo designado por la Secretaría de la Función Pública, los estados financieros inicial y final de liquidación, así como los anuales intermedios que correspondan.

5.- Proceder a la liquidación de todos los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro. Asimismo, podrá elaborar y presentar a la Subsecretaría de Electricidad, para su aprobación, el esquema de indemnización laboral voluntario que deberá implementar. Para efecto de lo anterior, solicitará la participación que corresponda a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Lo establecido en este numeral estará sujeto a lo dispuesto en la fracción II del artículo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 y sus correlativos en los ejercicios fiscales subsecuentes.

De manera previa a que el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes presente a la Subsecretaría de Electricidad el esquema de indemnización antes mencionado, deberá recabar la opinión de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo y Previsión Social, en el ámbito de sus respectivas competencias.

6.- Pagar las pensiones que correspondan a los Jubilados. Para tal efecto, someterá a la aprobación de la Subsecretaría de Electricidad el plan correspondiente, conforme a las disposiciones aplicables. Dicha Subsecretaría, previo a su aprobación, someterá el plan para opinión de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo y Previsión Social.

**CUARTA.-** El Liquidador destinará los recursos, bienes y activos de Luz y Fuerza del Centro en liquidación, para cubrir los pasivos y contingencias que se originen de la misma, así como los gastos de preparación, preoperativos y de administración que realice o haya realizado en cumplimiento de su encargo.

**QUINTA.-** Con base en las indicaciones de la Subsecretaría de Electricidad, el Liquidador podrá celebrar, transferir o ceder los contratos, convenios o cualquier otro instrumento jurídico de Luz y Fuerza del Centro en liquidación.

**SEXTA.-** El Liquidador comunicará a la Secretaría de Energía la conclusión del proceso de desincorporación mediante extinción de Luz y Fuerza del Centro, para los efectos del artículo 13 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

**SEPTIMA.-** El liquidador elaborará el libro blanco del procedimiento, en términos de las disposiciones aplicables. Concluido el proceso de extinción, el Liquidador deberá conservar los libros y documentos de Luz y Fuerza del Centro, en términos de la normativa aplicable.

**OCTAVA.-** La Subsecretaría de Electricidad, será la facultada para interpretar las disposiciones contenidas en estas Bases, para todos los efectos administrativos, en cuyo caso, podrá adecuarlas y adicionarlas.

En caso de que se presentara alguna situación o circunstancia no prevista en estas Bases, cuya resolución se encuentre fuera de la competencia del Liquidador, éste deberá informarlo a la Subsecretaría de Electricidad a la brevedad, a efecto de que, en el ámbito de sus facultades, resuelva lo conducente.

**NOVENA.-** El Liquidador deberá observar en todo momento el contenido de las disposiciones legales aplicables a este proceso de liquidación.

#### TRANSITORIO

**UNICO.** Las presentes Bases entrarán en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 11 de octubre de 2009.- La Secretaria de Energía, **Georgina Yamilet Kessel Martínez.**- Rúbrica.

## Instrumento de investigación de campo



Facultad de  
Arquitectura

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, Mexico.  
C.P. 62209 Tel. (01 777) 329 7038



Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Trabajo de campo – guion de Entrevista



a) Presentación y dinámica del instrumento

Buenos días/ tardes / noches

Mi nombre es Karen González Lendizabal, Soy estudiante de la Maestría en Estudios Territoriales Paisaje y Patrimonio de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEMer) y estoy haciendo mi investigación (Tesis) sobre el desplazamiento de la mano de obra a causa de la extinción de la empresa Luz y Fuerza del Centro (LyF), en las comunidades de *Santa Marta, Ocuilan*, Estado de México.

¿Me podría regalar unos minutos para saber un poco más sobre el tema?

Le agradezco mucho.

Le voy a hacer unas preguntas

El cuestionario y la información servirán para concluir mi tesis.

No se preocupe de la información, si usted lo decide, será totalmente anónima.

I. Identificación del entrevistado (opcional)

Nombre:

\_\_\_\_\_

Género: M / F      Edad: \_\_\_\_\_ años      Estado Civil: \_\_\_\_\_

Vive con: \_\_\_\_\_

Lugar de origen: \_\_\_\_\_

Lugar de residencia actual: \_\_\_\_\_

Nivel de estudios: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_



## II. Cuerpo de la entrevista

### Espacialización

- ¿Cómo era \_\_\_\_\_ cuando era niño? ¿A qué se dedicaban su familia anteriormente?
- ¿Cuál ha sido el principal cambio de la comunidad en el tiempo?
- ¿Las prácticas en la agricultura en la comunidad son significativas? ¿Qué se cultiva?
- ¿Cómo fue el proceso de incorporación laboral a LyF?
- ¿Era significativa la mano de obra de la comunidad que trabajaba en LyF?
- ¿Con el trabajo de la comunidad en LyF se benefició la localidad con obra pública, drenaje, pavimentación, agua, energía eléctrica?
- ¿Qué conflictos/pleitos económicos, políticos y sociales se generaron en la comunidad con la extinción de LyF?
- ¿Cómo cambio el territorio después de la extinción de LyF?
- ¿Cuenta con algún negocio propio? ¿Alguna vez considero contar con un negocio propio?

### Organización

- ¿Cómo se integra su familia?
- ¿De su núcleo familiar, cuántas personas trabajaban en LyF? ¿Cuál era la condición del trabajador activo/jubilado?
- ¿Después de la extinción de LyF se generó la migración? ¿A qué lugares/ciudades de México/EU han migrado?
- ¿Ha notado la llegada de nuevos residentes?, ¿Las personas que han llegado a la comunidad se han integrado a la población local?



- ¿Cómo es la participación de la mujer en los asuntos de la comunidad? ¿Ha cambiado con el paso del tiempo?
- ¿Existe alguna asociación o comisariado dentro de la comunidad?
- ¿De qué manera son convocadas las reuniones? ¿Cómo se toma un consenso en las reuniones?
- ¿Ha sido participe de algún cargo dentro de la organización civil o religiosa de su comunidad?, ¿cómo son asignados los cargos?

### **Institucionalidad**

- ¿Cuál es la relación que tiene la comunidad con respecto al gobierno?
- ¿De qué forma interviene el gobierno Federal, Estatal y municipal en la comunidad? ¿Recibe Usted o su familia algún apoyo?
- ¿Existe alguna asociación mercantil o agrícola?
- ¿Existe alguna organización vecinal? ¿Existen organizaciones civiles? ¿Cuál es la finalidad?
- ¿Existe algún apoyo del sector privado?, ¿De qué tipo?
- ¿A qué se dedican las comunidades vecinas? ¿Existen conflictos/pleitos con las localidades vecinas?
- ¿Existe algún otro grupo/asociación que integre a otras localidades?

### **Vivencias**

- ¿Existe alguna vestimenta típica de la región?, ¿Cuál es la gastronomía que prevalece en la zona? (cotidiana/eventos festivos) ¿Es propia o introducida?
- ¿Cuáles son las principales festividades religiosas en la localidad? ¿cómo son organizadas las diferentes festividades?
- ¿Las festividades tuvieron un cambio derivado de la extinción de LyF? ¿Cuáles fueron esos cambios?



- 
- ¿Derivado de la extinción de L y F, las costumbres y tradiciones experimentaron algún cambio? ¿Cuál fue ese cambio?

### III. Cierre

Es todo, le agradezco mucho su participación.

Le recuerdo que la información es totalmente confidencial y me ayudara a concluir mi tesis.

Que tenga un buen día/ tarde/noche

Comentarios

adicionales:

---

---

---

## Ponencias en eventos



7<sup>ER</sup> CONGRESO INTERNACIONAL DE URBANISMO  
METROPOLIZACIÓN SUSTENTABLE: RETOS DEL SIGLO XXI

La Facultad de Arquitectura CU de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca junto con el Colegio de Urbanistas del Estado de Oaxaca, A.C. Otorga el siguiente:

### Reconocimiento

A la: Karen Gonzalez Lendizabal

Por su participación en la Ponencia : "**Dinámicas socio-espaciales del capitalismo y transformaciones territoriales en Ocuilan México**", en el marco del **1er. Congreso Internacional. Metropolización sustentable: Retos del siglo XXI**, llevado a cabo los días 08 al 10 de noviembre de 2017, en las instalaciones de esta Facultad.

**CIENCIA, ARTE, LIBERTAD**

M. en C. Joel Hernández Ruiz  
Director de la FACU

Arq. Andrea Amador Esperanza  
Pta. Colegio de Urbanistas de Oax.





**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE ARQUITECTURA Y DISEÑO**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**DIVISIÓN DE DISEÑO Y PROYECTOS**  
**DEPARTAMENTO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS**  
**COORDINACIÓN DE URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE**  
**COORDINACIÓN DE ARQUITECTURA**  
**OTORGA LA PRESENTE**

# CONSTANCIA

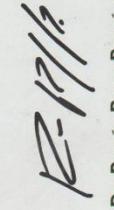
**a: KAREN GONZÁLEZ LENDIZABAL**  
 POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE  
 CON LA PONECIA : ACCIONES TERRITORIALES PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE A PARTIR  
 DEL TURISMO ALTERNATIVO EN EL MUNICIPIO DE OCUILAN, MÉXICO.

EN LA XIV SEMANA INTERNACIONAL DEL URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.  
 LLEVADA A CABO LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.  
 PIENSA Y TRABAJA  
 GUADALAJARA, JALISCO. SEPTIEMBRE DE 2017.

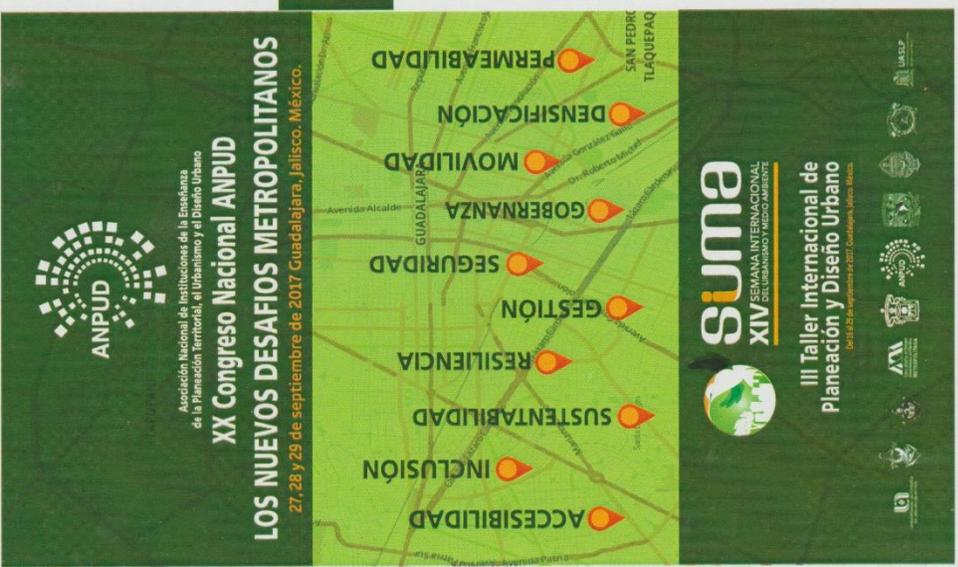
**DR. JUAN LÓPEZ GARCÍA**  
 DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PROYECTOS



**DR. RAMÓN REYES RODRÍGUEZ**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS



**Mtro. CARLOS FERNANDO ANAYA ROMÁN**  
 SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PROYECTOS



## Anexo fotográfico

Antigua estatua conmemorativa al  
Sr. Esteban Bravo



Fuente: <http://chichinautzin.blogspot.com/>

Antigua sede grupo regional 'Esteban Bravo'

Fuente: recorrido de campo 2017

Asambleas vecinales



Fuente: recorrido de campo 2017

### Temporada de invierno



Fuente: recorrido de campo 2017

### Faenas y apoyo comunitario



### Tradiciones y costumbres





**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

**DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA**  
**COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO**  
**Presente.**

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

RECONFIGURACIONES TERRITORIALES:  
UN ANÁLISIS LOCAL DERIVADO  
DE LA EXTINCIÓN DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Elaborado por: Karen González Lendizabal

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Cumple satisfactoriamente con los objetivos planteados, así como un adecuado análisis del contexto de investigación

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

Correcto uso de las expresiones, así como coherencia en los lineamientos establecidos

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 05 de diciembre de 2018

ATENTAMENTE

**(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)**

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04  
maestriaetpp@uaem.mx

**UA  
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA  
2017-2022





**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

**DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA**  
**COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAestrÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO**  
**Presente.**

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

RECONFIGURACIONES TERRITORIALES:  
UN ANÁLISIS LOCAL DERIVADO  
DE LA EXTINCIÓN DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Elaborado por: Karen González Lendizabal

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

**OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA**

La investigación realiza un análisis de los efectos que generó la extinción de la compañía "Luz y Fuerza del Centro" en la comunidad de Santa Martha, municipio de Ocuilan, Estado de México, destacando las transformaciones desde la espacialidad, la institucionalidad y los imaginarios locales.

**ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:**

El documento presenta una estructura adecuada y cumple con el objetivo académico planteado

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 05 de noviembre de 2018

ATENTAMENTE

  
**Dr. en C.A. Carlos Alberto Pérez Ramírez**

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04  
maestriaetpp@uaem.mx

Una universidad de excelencia

RECTORÍA  
2017-2023



**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

**DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA**  
**COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO**  
**Presente.**

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

RECONFIGURACIONES TERRITORIALES:

UN ANÁLISIS LOCAL DERIVADO

DE LA EXTINCIÓN DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Elaborado por: KAREN GONZALEZ LENDIZABAL

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

**OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA**

En el trabajo de investigación, la alumna realizó de forma sistemática un trabajo de análisis y reflexión sobre un tema importante, no sólo por su relevancia académica, sino también por su importancia social. De manera adecuada, abordó el estudio de un proceso de reconfiguración territorial, situado en un contexto espacial y temporal específico que ella conoce muy bien, lo que hace que el trabajo contenga una interesante riqueza de elementos.

**ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:**

El reporte de investigación es preciso y contiene los elementos fundamentales. El lenguaje es claro y permite la comprensión de los apartados incluidos. La parte protocolaria (Hipótesis, objetivo, planteamiento) se encuentran debidamente conectados con el desarrollo de la investigación.

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 5 de DICIEMBRE de 2018.

ATENTAMENTE

*Carlos Alberto Ramos Ramirez*  
**(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)**

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubiculo 04  
maestriaetpp@uaem.mx

**UA  
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORIA  
2017-2023



**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

**DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA**  
**COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO**  
**Presente.**

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

RECONFIGURACIONES TERRITORIALES:  
UN ANÁLISIS LOCAL DERIVADO  
DE LA EXTINCIÓN DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Elaborado por: Karen Gonzalez Lendizabal

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Se realizó un adecuado análisis de la localidad de estudio (Santa Martha), destacando los procesos organizativos y culturales de los pobladores

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

Contiene los elementos fundamentales, así como la coherencia en los rubros incluidos

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 05 de diciembre de 2018

ATENTAMENTE

  
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04  
maestriaetpp@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios  
Territoriales, Paisaje y Patrimonio

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en  
Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

**DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA**  
**COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAestrÍA EN**  
**ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO**  
**Presente.**

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

RECONFIGURACIONES TERRITORIALES:  
UN ANÁLISIS LOCAL DERIVADO  
DE LA EXTINCIÓN DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Elaborado por: Karen González Lendizabal

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el  
Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Se realizó un adecuado análisis de la localidad  
de estudio (Santa Martha), destacando los procesos  
organizativos y culturales de los pobladores.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

Contiene los elementos fundamentales, así como  
la coherencia en los robros incluidos

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de  
tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 05 de diciembre de 2018

ATENTAMENTE

Dra. Diana O. Platas Neri

(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04  
maestriaetpp@uaem.mx

**UA  
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA  
2017-2023